



Martes 21 de octubre del 2025



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones







/SCJN





® SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

Resumen ejecutivo





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos:

La Jornada, Reforma, El Universal, Excélsior, Milenio Diario, El Heraldo de México, El Sol de México, 24 Horas, La Razón de México, ContraRéplica, La Prensa, Ovaciones, Expansión Política -sitio-, La Silla Rota -sitio-, Proceso -sitio-; W Radio -sitio-; Latinus -sitio-; La Crónica -sitio-: la SCJN realizó sus primeras audiencias públicas para escuchar a personas con discapacidad. El Ministro Presidente Hugo Aguilar afirmó que el derecho a la consulta no está en duda, sino que se analiza cómo aplicarlo sin que las formalidades eliminen derechos ya ganados.

El Financiero, El Economista, La Jornada, La Razón de México, Proceso -sitio-, Milenio -sitio-, Latinus -sitio- y Animal Político -sitio-: la Corte declaró sin materia una contradicción de criterios tras la reforma a la Ley de Amparo. Con siete votos, el Pleno aprobó un proyecto modificado de la Ministra Esquivel sobre impedimentos en trámites accesorios (quejas, reclamaciones, etc.) dentro de un juicio de amparo.

<u>Excélsior</u> y <u>24 Horas</u>: el magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial del PJF, Rufino H. León Tovar, sostuvo una reunión de trabajo con el director general de la Escuela Nacional de Formación Judicial, magistrado Sergio Javier Molina Martínez, en la que se abordaron los planes de capacitación y formación académica para los integrantes del Tribunal.

<u>La Jornada</u>: la unidad entre juzgadoras y el combate a la corrupción es indispensable para la consolidación de un PJF más transparente, ético y comprometido con el país, afirmó la magistrada Indira Isabel García Pérez, integrante del TDJ, durante la presentación de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia AC.

<u>Reforma, Excélsior, La Jornada, El Economista, El Financiero, 24 Horas, La Razón de México, ContraRéplica, Expansión Política -sitio-</u> y <u>Milenio -sitio-</u>: Janine Otálora notificó al Senado que su labor como magistrada de la Sala Superior del TEPJF concluye el 31 de octubre.

Medios electrónicos y Web:

<u>MVS Noticias -sitio-</u>: la Ministra Yasmín Esquivel aseguró a las personas con discapacidad que serán escuchadas antes de decidir. Dijo que el propósito es dotar al Pleno de elementos para analizar el eventual cambio de criterio en la acción de inconstitucionalidad 182/2024.

<u>La Razón -sitio-</u>: la Ministra Lenia Batres ajustó su propuesta sobre la consulta a personas con discapacidad tras el diálogo con organizaciones civiles. Explicó que, tras reunirse con 25 organizaciones, identificó limitaciones en su planteamiento inicial.

<u>MVS Noticias -sitio-</u>; <u>Milenio -sitio-</u>; <u>El Universal -sitio-</u>; <u>La Jornada -sitio-</u>; colectivos de personas con discapacidad rechazaron la propuesta de la Ministra Lenia Batres para modificar el criterio de consulta. Saori Pérez, persona con autismo, dijo que el planteamiento implica "una nueva exclusión", mientras Patricia Brogna, de la UNAM, consideró que abre un nuevo debate.

<u>Entrelíneas -sitio-</u>: la Ministra Yasmín Esquivel presentará al Pleno un proyecto de resolución adverso a la UASLP, relacionado con un recurso de reclamación que interpuso la universidad tras un fallo en su contra en agosto.

<u>La Unión de Morelos -sitio-</u>: la Ministra Sara Irene Herrerías busca invalidar parcialmente dos decretos de la administración de Cuauhtémoc Blanco, los cuales otorgaron pensiones de jubilación usando recursos del Poder Judicial y de la Fiscalía de Morelos.

<u>El Sol de Morelia -sitio-</u>: el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, celebró la resolución de la SCJN que impide reducir la sentencia a Diego Urik, feminicida de la maestra Jessica González.

<u>Animal Político -sitio-</u>: el ex fiscal del caso Digna Ochoa, José Antonio Pérez Bravo, trabaja ahora en la ponencia de la Ministra Sara Irene Herrerías. Ocupa el segundo cargo más alto y podrá revisar sentencias contra el Estado, incluido el caso de la abogada asesinada.

<u>Reforma -sitio-</u>; <u>Latinus -sitio-</u>: reprograman para el 5 de noviembre la audiencia inicial del contralmirante Fernando Farías. Una jueza federal difirió la audiencia donde sería imputado por delincuencia organizada y lavado de dinero en el caso de *huachicol fiscal*.

<u>Reforma -sitio-</u>: el INE reconoció fallas operativas en la elección judicial. Direcciones del instituto admitieron que las condiciones de trabajo pusieron en riesgo la elección y advirtieron que la situación no debe repetirse.

Resumen ejecutivo



El Heraldo de México -sitio-: Raúl Mendoza comentó sobre la primera audiencia pública en la Corte.

<u>Radio Fórmula</u>: Fernanda Caso, periodista, comentó sobre la audiencia pública con personas con discapacidad en la SCJN. <u>MVS Radio</u>; <u>Stereo Cien</u>; <u>Radio Fórmula</u>; <u>El Heraldo Radio</u>: se transmitió spot de la Nueva Corte sobre el reconocimiento de la pluriculturalidad. <u>Milenio TV</u>: Olga Sánchez Cordero, Ministra en retiro, comentó sobre la reforma a la *Ley de Amparo*.

En redes sociales, el Ministro Presidente <u>@HugoAguilarOrti</u>, el Ministro <u>@IrvingEspinosa</u> y las Ministras <u>@YasminEsquivel</u>, <u>@LeniaBatres</u>,: compartieron imágenes de la primera audiencia pública con personas con discapacidad. <u>@kdartigues</u>, <u>@SoyPedroOrtega</u>, <u>@rashidelap</u>, <u>@AmirIbrahimQRoo</u>, <u>@chicacontinente</u>, <u>@redizquierdamx</u>, <u>@moni calles</u>: comentaron sobre la audiencia en la Corte. El Ministro <u>@AristidesRodri</u>: destacó la importancia de armonizar leyes para garantizar derechos.

OPINIÓN

- ➤ Ibrain Hernández Rangel (El Universal -sitio-) "Una invitación a construir la cultura judicial mexicana" ... Podemos estar a favor o en contra de la reforma constitucional que transformó al Poder Judicial Federal, pero algo es indiscutible: este suceso abrió una conversación que no estábamos teniendo. La ciudadanía empezó a conocer quiénes son las y los jueces que resuelven o no sus casos. Miles de cuentas en redes sociales comenzaron a difundir el trabajo que realizan los juzgados, tribunales y la Suprema Corte de Justicia. Además, vivimos una campaña electoral en la que se discutió abiertamente qué es y qué podría ser la impartición de justicia en nuestro país...
- ➢ Juan Luis González Alcántara Carrancá/Ministro en retiro de la SCJN (El Heraldo de México) "La normalización de la discriminación" ... La Corte Interamericana de los Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuentan con valiosos precedentes que describen qué se entiende por discriminación y cómo, en muchos casos, se han sancionado a las autoridades y a particulares por practicarla. Sin embargo, dichos esfuerzos no han sido suficientes... La sociedad nunca podrá avanzar si privilegia la discriminación por sobre la inclusión...
- Arturo Zaldívar/Ministro en retiro de la SCJN (Milenio Diario) "El desamparo de la comentocracia" El pasado 16 de octubre se publicaron las reformas a la Ley de Amparo. Es una buena noticia para quien cree en una justicia cercana, eficaz y sin atajos para el privilegio. Sin embargo, asistimos a una campaña de desinformación: se repiten etiquetas "regresiva", "autoritaria", "contraria a derechos humanos" con la esperanza de que, a fuerza de eco, se vuelvan verdad. No lo son... El problema no está en las y los legisladores, sino en cierta comentocracia. No hay análisis: hay consignas. Se vende alarmismo donde hay claridad técnica; sospecha donde hay equilibrio. Lo que se busca es convencer de que el amparo está en riesgo, cuando lo cierto es que se fortalece...
- Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado de la Sala Superior del TEPJF (El Universal -sitio-) "10 reformas electorales para favorecer a las personas de la comunidad LGBTIQ+" ... La política de género va más allá de acciones a favor de las mujeres. La identidad de género abarca distintos aspectos y personas, de ahí que sea indispensable una reforma electoral inclusiva, incluyente y diversificada, en la que se atiendan de la mejor manera posible todas las necesidades de la comunidad, de ahí que, estas propuestas que hago ayuden a la reflexión de las personas legisladoras.
- Felipe Fuentes Barrera/Magistrado de la Sala Superior del TEPJF (El Universal) "Indispensable una nueva ley procesal electoral" La justicia electoral mexicana opera actualmente con una ley que ya no responde a las exigencias de una ciudadanía cada vez más digitalizada. Mientras las normas sustantivas del sistema electoral han sido reformadas varias veces, la Ley General del Sistema de Medios Impugnación en Materia Electoral permanece casi intacta desde 1996. Su lenguaje y procedimientos pertenecen a otra época...

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas:

Reforma: Defiende a limoneros; lo torturan y ejecutan | El Universal: Vía estatal, partidos duplican recursos; la cifra supera 12 mmdp | Excélsior: Presentan 37 denuncias en contra de Adán López | Milenio: "Cártel panista" controla veinte concesiones de agua en el Bajío | El Financiero: Invita Sener a privados para invertir 7 mil mdd en renovables | La Jornada: Hay 70 mil viviendas con afectaciones por lluvias en cinco estados | El Economista: EU critica trato favorable a Pemex y CFE en informe de Depto. de Estado | El Sol de México: A damnificados por lluvias: 20 mil pesos | El Heraldo: Destinan 10 mil mdp para damnificados | Crónica: Arrancan revisiones contra tráfico de armas en la frontera | 24 Horas: Exigen consejeros del SNA investigar a Adán | La Razón: Llenado de presas entre 60% y 100% no es garantía ante sequía, advierten | Diario de México: Adán Augusto encara un escrutinio en dos frentes | Reporte Índigo: Cada uno por su lado

Resumen ejecutivo



Política y sociedad:

<u>Reforma</u>, <u>Excélsior</u>, <u>Milenio</u>, <u>La Jornada</u>, <u>El Sol de México</u>, <u>El Heraldo</u> y <u>Diario de México</u>: ante los daños provocados por las lluvias en más de 70 mil viviendas, el Gobierno federal destinará 10 mmdp y apoyos de 20 mil pesos por familia. <u>El Universal</u>: los partidos políticos nacionales duplicarán su financiamiento en 2025 gracias a prerrogativas estatales, Morena será el más beneficiado con más de 4 mmdp. <u>Excélsior</u>, <u>Diario de México</u> y <u>24 Horas</u>: Adán Augusto, senador de Morena, enfrenta 37 denuncias penales presentadas ante la FGR, acusado de desvío de casi 800 mdp detectado por la ASF.

Reforma, El Universal, El Heraldo, Excélsior, Milenio, La Razón y Ovaciones: asesinan al líder de los citricultores de Apatzingán, quien fue torturado tras oponerse a extorsiones y al control del precio del limón. Reforma y El Heraldo: Cuauhtémoc Blanco, diputado morenista, participó en una sesión legislativa semipresencial desde una cancha de pádel, generando críticas al evidenciarse que no seguía la discusión sobre la Ley de Aguas Nacionales. Milenio: una investigación reveló que un grupo de ex mandatarios y líderes del PAN, controla 20 concesiones de agua en el Bajío, otorgadas por la Conagua desde 1996. La Razón: pese al aumento en el nivel de presas, no se garantiza una recuperación ante la sequía. Reporte Índigo: rupturas de alianzas partidistas rumbo a 2027.

Economía:

<u>La Jornada</u>: las inundaciones en Veracruz devastaron cerca del 80% del cultivo de naranja, pérdida que amenaza con generar desempleo masivo, migración forzada y endeudamiento entre agricultores. <u>Reforma</u>: Óscar Rosado, presidente de la Condusef, propuso que las SHCP y de Salud establezcan políticas públicas que regulen con transparencia los costos en hospitales privados, ante los precios inflados en seguros médicos. <u>El Financiero</u>: la Secretaría de Energía invitó al sector privado a invertir 7.1 mmdd en renovables. <u>El Economista</u>: el Departamento de Estado de EU cuestionó el trato preferencial del gobierno mexicano a Pemex y la CFE, pues limita la competencia y el crecimiento de empresas estadounidenses en el país.

Internacional:

<u>Excélsior</u>: Sanae Takaichi fue elegida como la primera ministra de Japón, convirtiéndose en la primera mujer en liderar el gobierno del país, es líder del Partido Liberal Democrático. <u>Milenio</u> y <u>El Sol de México</u>: el gobierno de Colombia denunció una <u>amenaza de invasión</u> por parte de EU tras el anuncio de Donald Trump de retirar la ayuda financiera e imponer aranceles al país. <u>El Financiero</u>: la Casa Blanca informó que más de 175 mil personas se han postulado para unirse al *ICE*, el Departamento de Seguridad Nacional busca reclutar 10 mil agentes más y cuenta con un presupuesto de 75 mmdd. <u>La Crónica</u>: iniciaron las revisiones fronterizas contra el tráfico de armas.

Noticieros nocturnos:

<u>Es la Hora de Opinar</u>: debate sobre el relanzamiento del PAN. <u>En Punto</u>: asesinan en Michoacán a Bernardo Bravo, líder de productores limoneros; autoridades informaron la captura de un responsable. <u>Imagen Noticias</u>: Cinco jóvenes fueron acusados de asesinar a otro en Chiapas; se les obligó a confesar el crimen frente al ataúd de la víctima. <u>Hechos</u>: Gerardo Fernández Noroña anunció que pedirá licencia para "atender asuntos personales".

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

<u>Avala Corte enviar tropas a Portland</u> (*Reforma*) WASHINGTON.- La Administración Trump puede proceder con el despliegue de tropas de la Guardia Nacional en Portland, Oregon, según un fallo de ayer del Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos para el Noveno Circuito que desestimó la afirmación de un tribunal inferior de que las protestas en la ciudad han sido en gran medida pacíficas y bajo control. El fallo levantó un bloqueo temporal al despliegue de soldados de Oregon impuesto por la jueza Karin J. Immergut, del Tribunal Federal de Distrito para el Distrito de Oregon.

<u>Jueza de Detroit ordena liberar o dar audiencia a mexicano con leucemia</u> (La Jornada) Un mexicano residente en Michigan que padece leucemia y permanece detenido mientras enfrenta una posible deportación debe ser liberado o al menos recibir una audiencia de fianza ante un tribunal de inmigración, determinó la jueza Brandy McMillion, en Detroit.

Volver al índice

Numeralia



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Financiero (5), Heraldo de México (5), Reforma (3), El Universal (2), Milenio Diario (2), La Jornada (2), El Economista (2), El Sol de México (2), La Razón de México (2), ContraRéplica (2), Ovaciones (2), Excélsior (1), La Crónica de Hoy (1), 24 Horas (1), La Prensa (1), Diario de México y Eje Central (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Audiencias Públicas/Atención Ciudadana/Derecho...

Reforma a la Ley de Amparo

Reforma Judicial/Conclusión de Cargo Magistrada

Reforma Judicial

Contradicción de Criterios/Nueva Ley de Amparo

Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/Doble...

Capacitación y Formación Académica de Integrantes...

Derecho a la Igualdad y No Discriminación

Ley de Ingresos de la Federación

Reglamentación en Telecomunicaciones

16

8

٥

5

3

2

1

1

1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 28

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12
ARTÍCULOS 08

IMAGEN DEL DÍA

En medio de la devastación en la comunidad nahua de Chahuatlán, en la sierra de Veracruz, elementos de la Marina y personal federal llegaron por aire con despensas y medicamentos para apoyar a las familias afectadas por las inundaciones. Tras los deslaves que mantienen incomunicada la zona, se activó un plan de apoyo integral con acciones de emergencia, reconstrucción y mejora en el sistema de alertas meteorológicas.

Ocho Columnas

	DEFINITE A LIMONEDOS, LO TORTURAN Y ESCUETAN
REFORMA	DEFIENDE A LIMONEROS; LO TORTURAN Y EJECUTAN Tres días después de advertir que no permitiría que el Tianguis Limonero de Apatzingán se llenara de intermediarios o 'coyotes' controlados por el crimen organizado, el líder agricultor Bernardo Bravo Manríquez fue torturado y asesinado de un balazo en la cabeza en la Tierra Caliente de Michoacán.
EL UNIVERSAL	VÍA ESTATAL, PARTIDOS DUPLICAN RECURSOS; LA CIFRA SUPERA 12 MMDP Por la vía local, los seis partidos políticos nacionales han obtenido casi el doble del dinero que reciben cada año a nivel federal; Morena es el más beneficiado, con más de 4 mil millones de pesos en prerrogativas asignadas para 2025. El financiamiento de la Federación asciende a 7 mil 003 millones de pesos, mientras que los recursos de los estados suman 5 mil 666 millones, para un total de 12 mil 669 millones de pesos destinados a estas fuerzas políticas.
EXCELSIOR (1) PERIODICO DE LA VIGA MACIONALI	PRESENTAN 37 DENUNCIAS EN CONTRA DE ADÁN LÓPEZ La Fiscalía General de la República (FGR) recibió 37 denuncias en contra del actual senador Adán Augusto López, por presuntas irregularidades durante su gestión como gobernador de Tabasco, entre enero de 2019 y agosto de 2021, detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por casi 800 millones de pesos.
MILENIO	"CÁRTEL PANISTA" CONTROLA VEINTE CONCESIONES DE AGUA EN EL BAJÍO El agua del Bajío es azul. No por su color, sino por su tinte partidista. Cuatro ex gobernadores, un ex líder nacional y un ex Presidente de México, todos del PAN, se han beneficiado de concesiones para uso agrícola desde 1996, consta en registros de la Conagua, y tienen el control de 3.3 millones de metros cúbicos que se extraen de la zona.
EL FINANCIERO	INVITA SENER A PRIVADOS PARA INVERTIR 7.1 MIL MDD EN RENOVABLES La Secretaría de Energía convocó a inversionistas, empresas, cámaras y asociaciones a que participen en la construcción de nuevas plantas de generación eléctrica renovable mediante un paquete de inversión potencial de 7 mil 140 millones de dólares. La idea es alinear la inversión privada con las necesidades técnicas y geográficas que requiere el sistema eléctrico del país.
• La Jornada	HAY 70 MIL VIVIENDAS CON AFECTACIONES POR LLUVIAS EN CINCO ESTADOS Si bien a la fecha se han censado 70 mil 445 viviendas dañadas por las inundaciones en cinco entidades, las proyecciones oficiales es que al final alcanzarán cien mil, afirmó la Presidenta Claudia Sheinbaum. Anunció una primera partida de apoyos de 10 mil millones de pesos para superar la emergencia. Precisó que habrá una segunda partida, aun no cuantificada, para la reconstrucción.
❷ EL ECONOMISTA	EU CRITICA TRATO FAVORABLE A PEMEX Y CFE EN INFORME DE DEPTO. DE ESTADO El trato más favorable otorgado por el Gobierno de México a Pemex y a la CFE pone en desventaja a empresas de Estados Unidos, afirmó el Departamento de Estado (DOS) en su informe "Declaración sobre el clima de inversión en México 2025". En octubre de 2024, la Presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto constitucional que redefine a las empresas energéticas estatales CFE y Pemex como "empresas públicas" para otorgarles un trato más favorable en los mercados energéticos mexicanos.

Ocho Columnas

El Sol de México	A DAMNIFICADOS POR LLUVIAS: 20 MIL PESOS La titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, informó que a partir del miércoles 22 de octubre iniciará la entrega de 20 mil pesos a las familias censadas en los cinco estados afectados por inundaciones.
EL HERALDO	DESTINAN 10 MIL MDP PARA DAMNIFICADOS La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que se destinan 10 mil millones de pesos para atender la primera etapa de la emergencia tras las lluvias registradas del 7 al 11 de octubre. Este miércoles también inicia la entrega de un primer apoyo de 20 mil pesos para cada familia afectada en 5 estados.
CRÖNICA:	ARRANCAN REVISIONES CONTRA TRÁFICO DE ARMAS EN LA FRONTERA Colaboración. El pacto para frenar el tráfico de armas desde Estados Unidos a México finalmente se materializó este lunes. De acuerdo con los gobiernos de ambos países no tiene precedentes y va a permitir que el uso de la plataforma estadounidense eTrace (para rastreo de armas de fuego) se extienda a la administración de Claudia Sheinbaum.
	EXIGEN CONSEJEROS DEL SNA INVESTIGAR A ADÁN La petición de investigar la fortuna del líder de la bancada morenista en el Senado, Adán Augusto López Hernández, provocó polémica y división al interior del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. La presidenta de este órgano, Vania Pérez Morales, impulsó un comunicado llamando a diversas dependencias federales a indagar al ex gobernador de Tabasco, pero fue retirado de redes horas después.
La Raz én	LLENADO DE PRESAS ENTRE 60% Y 100% NO ES GARANTÍA ANTE SEQUÍA, ADVIERTEN En el país existen 210 embalses principales; hasta este fin de semana, 97 registraban niveles de almacenamiento por arriba del 60 por ciento. De hecho, cuatro ya se encuentran en o por arriba del 100 por ciento: la de Cerro Prieto, en Nuevo León, 106 por ciento; Pedro J. Méndez, en Tamaulipas, 101; La Esperanza, Hidalgo, al 100, y Nexapa, en Puebla, al 102 por ciento.
DIARIO DE MÉXICO	ADÁN AUGUSTO ENCARA UN ESCRUTINIO EN DOS FRENTES La diputada suplente del PAN, María Elena Pérez-Jaén, interpuso ante la FGR 37 denuncias penales en contra del senador de Morena y ex gobernador de Tabasco sobre un quebranto de casi 800 mdp.
Indigo	CADA UNO POR SU LADO Luego de años de concentrarse en dos grandes bloques electorales, los partidos políticos plantean competir de manera individual en las elecciones de 2027.



'SESIONA' EL CUAU I EN CANCHA DE PÁDEL!

REFORMA/STAFF

El diputado morenista Cuauhtemos Blanco, se puso a "tomorente de la compania de la comMientras los legisladorses federales participaban en
una reunión "semipresencial"
para analizar el trobajo de la
Cornisión de Presupuesto en
la lay de Aguas Nacionales,
el en tuboleta se conecido pobedel. La modalidad "semipresencial" permite que los
legisladores eljan acudir a la
Cámara de Diputados o conectorse a distancia.

pelotas, pedia que le tomaran asistencia.

"Si me puedem poner acistencia, por favor, muchas gracias...", dijo el legislador cuando abriró su cámara y microfono, lo que evidenció, que no segujal los detalles de la "Zy" el sentido de su voto, diputado?", decio la morenista Gómez Pozos.

"Está jugando nádel... ino sabe que está votando?", necesa particia dimense particia dimense particia dimense particia dimense la recipio de la diputada panista Patricia Jiménez la racció en la cámara, el legislador nia votación... pognedo a lanzar unos cruzados a la cancha de pádel.

ACABA SEQUÍA Luego de 32 años, Toronto regresa a la Serie Mundial tras vencer 4-3 a Seattle en el Juego 7 y recibirá a los Dodgers de Ohtani a partir del viernes. Springsteen: Música de Ninguna Parte, de Ninguna Parte, llega a cines con Jeremy Allen White interpretando a Bruce Springsteen, quien lanzará una nueva versión de su disco Nebraska (1982). GENTE MARTES 21 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,611 \$ 30.00 Ó D E MÉ O R A Z X I C

Matan al líder de la Asociación de Citricultores de Apatzingán

Defiende a limoneros; lo torturan y ejecutan

y las amenazas por control de precio y la distribución

ROLANDO HERRERA

y la distribución

ROLANDO HERRERA

Tres días después de advertir que no permitirá que el Tianguis Limonero de Apatringia se llenara de intermedos por el crimen organizado, el lider agricultor Bernardo Bravo Manríquez fue torturado y asesinado de un balazon en la cabeza en la Tierra Caliente de Michoscán.

Caliente de Citricultores del Valle de Apatringin (ACVA), quien exhibió extorsiones, omisiones gubernamentales y actuar impune de sicarios en la zona, fue encontrado el la zona, fue encontrado el azona, fue encontrado el azona, fue encontrado el azona, fue encontrado el azona, fue encontrado en la zona, fue encontrado en las compositores de las centras en el camino Apatringian-Tepetates.

A unos cuantos kilómetros del crimen, en el Camino Apatringian-Tepetates.

A unos cuantos kilómetros del crimen, en el Tianguis Limonero que recorria cos de comitos de la cuanto de la composito de la composito de la composito de la cuanto de la composito de la cuanto de la c





La semana pasada, Bernardo Bravo encabezó una protesta en Apatzingán, tirando limone en reclamo por las extorsiones y la presión por el control de precios por parte de los "coyote que trabajan para el crimen en la región.

Buscan que SHCP y Salud regulen seguros médicos

MONTERREY. Ante los precios inflados en hospitules que enfrentan personas con seguros de gastos médicos privados, Óscar Rosado, presidente de la Comisión presidente de la Comisión de la Secretarias de gular con transparencia.

Consideró que la solución de la Comisión de la Seguros ni a los servicios que ofrecen los hospitales, sino que los certuros por anticipado los costos que van a cargar.

"No se trata de imponer ni de establecer controles de preceios", dijo, "se trata de dejar claras las cosas.

"Que quede claro que el diagnóstico, procedimiento, técnica, y lo que haya que hacer, que quede definido cuánto cuesta", señaló tras encabezar la Semana Naciona "Eso es un asunto que tiene que venir de las Secretarias de Hacienda y de Salud", advirtió, "diene que abordarse el problema y hablar con las aseguradoras". Sada sesguradoras". Sada sesguradoras poblecidas y cobros por material médico en hospitales cuando se atienden a través de seguradoras con en medicinas y cobros por material médico en hospitales cuando se atienden a través de segurados candados para pagar las cuentas.

A esto se suman las denuncias de asegurados sobrealos sobrealos sincrementos en pólizas, acusando que hay algunas que se vuelven "impagables".

CAE EL ACUSADO DE SER AUTOR INTELECTUAL

Horas después del asesinato del lider limonero Bernardo Bravo, fue detenido Rigoberto López, "El Pantano", integrante del grupo criminal "Los Blancos de Troya", acusado de ser el autoridades federales como el jefe de extorsiones que golpean no sólo a limoneros,

encabezó una protesta desde el tianguis hasta el centro de Apatzingin.

"Le pedimos de manera energica, firme, pero también respetuosa a la Presidenta (Claudia Sheinbaum) que escuche que el campo está quebrado y en crisis y agué necesitamos? pues dinero para contra en conjunto con los empaques.

"Estamos trabajando en conjunto con los empaques, para tener buenos acuerdos y no tener esos intermedia-

sino también aguscateros, desde un grupo criminal que está aliado con "Los Viagras" y con una célula del Cartel Jales con Nueva Generación (CJNS).

Las extorsiones y el cobro de piso a productores de esta frufa le ha dejado a estos grupos alrededor de 30 milliones, de posos sermanales, sin contar a la cuota impuesta a empacade migrando de su contra de contra munesta a empacade empresarios afectados.

rios que están haciendo mucho daño a los productores,
infadió res dia después en
otra queja.

En la región, donde grupos criminales como Los Viagras, Blancos de Troya o una
célula del CJNG signen impactando con sus extorsiones
al sector, apenas en febrero
renista Alfredo Ramírez Bedolla inauguró un cuartel militar con una inversión de 13
millones de pesos.

Las instalaciones formaron parte de un acuerdo con

"Los Blancos de Troya" es-tán liderados por Cisar Sepúd-veda Arellano, "El Botox", por quien la Fiscalia de Michoacán ofrece IVO mil pesos para su llido en caminos dominados por sicarios a su mando. Su hermano, Cirilo Are-llano, "El Capi", y Gerardo Va-lencia, "La Silla", este último considerado el terror de los li-considerado el terror de los la-dicardos de la composición de la durante este año.

la Associación presidida por Bravo Mantriquezz, quien habia existión esta vigilancia ante la ola criminal. "Quieren imponer a su gente", dijo a Grupo REFOR. MA en entrevista quien li-deraba a mil 800 productores no sólo de Apatzingán, sino de Buenavista, Parácuaro, Aguillilla, Tepaleatepec y M. Quieren la imposición y tener el control alnora, dar órdenes de ésto, de pedir, cobrar, de todo; el tema de amenazas es mayúsculo".



ARMAN BOLSA DE 10 MIL MDP PARA DAMNIFICADOS

CLAUDIA GUERRER Y NATALIA VITELA

Solamente para el apoyo direc-to a familias damnificadas que tuvieron afectación o perdieron sus viviendas, el Gobierno fe-dera destinerá en una primera fase 10 mil miliones de pesos. Esto sin considerar gastos de reconstrucción. La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que

los apoyos serán de entre 20 mil y 70 mil pesos por familia damnificada, según el tipo de daño que hubiera tenido la vivienda y comenzarán a repartir-se esta misma semana con bose en el censo realizado por la Secretaria de Bienestra, que hasta y 75 mil hogares afectados en Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Queretaro.

"Llegarán a cerca de 100

mil (familias), algunas que per-clieron completamente la vivien-da y otras con daños menores; la primera estimación es de 10 mil millones de pesos de apoyo directo, a la recuperación de es-cuelas, clinicas y empleos", dijo. También respartirán 350 per de la completa de la completa de productos de la completa de la completa de productos de la completa de la completa de mil pesos a productores agrico-las y ganaderos.

LICENCIA... SIN EXPLICACIÓN

SIN EXPLICACION

Il Sanador de Merena anunció que solicitaria licencia al
cique solicitaria licencia al
cidetales los dará a conocer
hoy. "Es para un asunto necesario, es temporal, es para una tarea muy importante, mañana (hoy) les doy detalles", dío ayer Gerardo
fetalles", dío ayer Gerardo
fetalidado y los doy
La suplente es Dunia
Ludlow, actual directora de
las tiendas Superiasste.

PÁGINA 11



Defrauda Sofom regia v se perfila a quiebra

Una Jueza federal admitió a trámite una demanda de concurso mercantil involuntario contra Pinanciera Trinitas, una Sociedad Financiera franciera Trinitas, una Sociedad Financiera de Nuevo León acusada por un fraude a inversionistas que podria rebasar los 2 mil 500 millones de pesos.

Ruth Huerta, Jueza Segunda de Distrito en Concurso de Jueza de Jueza Segunda de Distrito en Concurso de Jueza de Jueza Segunda de Distrito en Concurso de Jueza Segunda de Distrito en Concurso de Jueza Segunda de Distrito en Concurso de Jueza Segunda de Jueza Segund

acredita presuntivamente el incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones de la comerciante con dos acrecedores distintos", se de la comerciante con dos acreedores distintos", se de la comerciante con des acreedores distintos", se de la comerciante de la comerciante de la careedores que pretendan de Trinitas, y el arraigo en territorio nacional de los administradores, solo para fines de estar compareciendo al proceso.

El fundador de Trinitas, la comerciando de Trinitas, y el arraigo en territorio nacional de los administradores, solo para fines de estar compareciendo al proceso.

El fundador de Trinitas, la comerciando al proceso.

El fundador de Trinitas, la comerciando al proceso.

El fundador de Trinitas, la comerciando al proceso.

21 carpetas de investigación abiertas por este caso, y ha ejecutado cateos en las oficinas de Trinitas.

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Martes 21 de octubre de 2025

HISTORIA

Ayuda llega por aire a la zona serrana de Veracruz

MANUEL ESPINO Enviado

L'amattán, Ver.— A la comunidad nahua de Chahuatfán —que está incomunicada a causa de los deslaves en la sierra— han llegado la CFE, la fiscalla de Veracruz y personal de la Marina a entregar despensas y medicamentos tras las iniudaciones por las fuertes lluvés en la siercia de la Marina a entregar despensas y medicamentos tras las iniudaciones por las fuertes lluvés. Ayer, la presidenta Claudía Sbeinbaum presento cuatro ejes de trabajo para ayudar a los daminficados atención a la enegencia, apoyo a familias colos atención a la enegencia, apoyo a familias de la comunicación de la enegencia de la comunicación de la enegencia de la comunicación de la enegencia de la comunicación de la comunicación de la la comunicación de la la población de fenómenos meteorológicos por medio de mensajes a sus teléfonos celulares.

BIENESTAR: MAÑANA SE INICIA ENTREGA DE APOYOS





■ ESPECTÁCULOS

Jaenada critica a los parásitos

En The Walking Dead: Daryl Di-xon, el actor español combate una plaga que, dice, también existe en la realidad. | A27 |



Cartografian los fondos marinos

Asesinan a líder de limoneros en Michoacán

CARLOS ARRIETA

Morelia, Mich.— Bernardo Bravo Manríquez, presidente de la Asociación de Căricultores del Valle de Apatzingin, fue hallado sin vicla ayer en un carnino que conduce a Los Tepetates.

Brilder y defini sido privado de su libertad el domingo.

I a fiscalía estatal informó que el cuerpo fue
abandonado dentro de
su camionica y presentaba huellas de tortura.
Por la tarde se dioa conocer la detención de Rigoberto López Mendoza, alías El Puntano, sefialado como presunto
autor intelectual del asesinato y encargado del
extorsiones a los cirtícul-

Vía estatal, partidos duplican recursos; la cifra supera 12 mn

Gracias a prerrogativas locales, las seis fuerzas políticas nacionales reciben mayor financiamiento; Morena y PAN, los más beneficiados

OTILIA CARVAJAL

matempletomerration ner Por la via local, loss sels partidos po-líticos nacionales han obtenido ca-si el doble del dinero que reciben cada año a nivel fecienti, Morena es-el más beneficiado, con más de 4 mil militones de pesos en preroga-tiva de la companio de la Pedera-ción asciende a 7 mil 003 millones de pesos, mientras que los recursos de pesos, mientras que los recursos

cion asciende a 7 mil OUS millones de pesos, mientras que los recursos de los estados suman 5 mil 666 millones, para un total de 12 mil 669 millones de pesos destinados a es-tus fuerzas políficas. De acuerdo con datos de este

año, Morena, PRI, Partido Verde y Movimiento Ciudadano mantuvieron su derecho a recibir premogativas en las 32 entidades federativas el PAN, en 31, y el Partido del
Trabajo, en 28.
Acción Nacional ocupa el segundo lugar en montos asignados, el
segundo lugar en montos asignados, el
cibir im il 30 millones de pesas. En
el tener sitio se utrica el PRI.

Partidos locales consideran que
este esquema de doble financiamiento los pone en desventral y solicitan que sea revisado en la próxima reforma electoral.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

"Hay decenas de miles de familias damnificadas, (...) y en medio de eso se hace un relanzamiento de un partido político. Podrian haberse esperado 15 días, ¿no?"

| NACIÓN | A4



CAPACITAN A FAMILIAS EN EL MANEJO SEGURO DEL GAS LP

Tras registrarse 17 explosiones en viviendas, negocios y puestos semiflijos en lo que va del año, el Heroico Cuerpo de Bomberos alerta de los riesgos por el mal uso de las instalaciones y la falta de mantenimiento de los equipos en la CDMX, que pueden provocar accidentes. Llama a la población a capacitarse para impulsar la prevención. | METRÓPOLI | A13



U NACIÓN
A5 Mano Maldonado
A7 Carlos Loret de Mola
A20 Valena Moy

\$18.85





SE ABREN CAMINO

Comunidades de municipios del norte de Veracruz, como Pánuco (en la imagen), continúan aisladas. En otras demarcaciones, como bruatián de Madero, habitantes realizan faenas para despejar carreteras y puentes. / 7



ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR LLUVIAS

Priorizarán sistema de alertas y reconstrucción

POR ARTURO PÁRAMO

Concluir la limpieza de las ciudades y comunidades afectadas, reconstruir vi-viendas, Infraestructura y equipamiento urbanos, y generar un alertamien-

y generar un alertamientopor lluvias son los ejesde la estrategia federal
ante la emergencia por las
precipitaciones.
La atención en los estados de Hidaigo, Veracruz y
Puebla, la apertura de caminos, limpieza, arención
a la salud, limpieza de viviendas y recuperación de
sistemas de agua potable es uno de los primeros

puntos del plan federal, explicò la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria insistió en la necesidad de generar un sistema de alertamiente de la comparta de ríos celulares y permita que la gente que esté en riesgo ante la crecida de ríos y deslaves pueda ponerse a salvo.

La estrategia también incluye apoyo a las familias afectadas, y, finalmente, la reconstrucción de viviendas, caminos y desazolve de ríos, entre otras accciones.

acciones.

PRIMERA I PÁGINA 6



La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que en San Luis Potosí y Querétaro ya se dio por concluida la emergencia por Illuvias.

EXIGEN INVESTIGAR DECLARACIONES PATRIMONIALES

Presentan 37 denuncias en contra de Adán López

ACUSAN AL LÍDER DE MORENA EN EL SENADO ANTE LA FGR, por el desvío de casi 800 millones de pesos durante su gestión como gobernador de Tabasco

POR DAVID VICENTEÑO

La Fiscalía General de la República (FGR) recibió 37 denuncias en contra del actual senador Adán Augusto López, por presuntas irregularidades durante su gestión como gobernador de Tabasco, entre enero de 2019 y agosto de 2021, detectaclas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por casi 800 milliones de pesos 600 milliones 600 mill

la Federación (ASF), por casi 800 millones de pesos. La panista María Elena Pérez-Jaén, especialista en temas de transparencia, fue quien presentó las denun-cias y explicó que lo hizo ante la omisión del titular de la ASF. David Colmenares, quien dejo los expedientes en el área de investigación del organismo, para proteger al legislador. "Guardaron esas au-ditorías en el área de

Huachicol fiscal suma más de 7 mil indagatorias

Hasta la fecha, se han abierto más de siete mil carpetas de investigación por casos de huachicol fiscal, en especial contra personajes vinculados a la industria petrolera, informó ayer Rafael Marin Mollinedo, director de la Agencia Nacional de Aduanas de

investigación y ahí están durmiendo el sueño de los justos, desde 2021", explicó. En tanto, en un pronun-ciamiento conjunto, in-tegrantes de comités y/o

México (ANAM), al salir de

Mésisco (ANAM), al salir de la reunión del Gabinete de Seguridad, en Palacio Nacional.

Explicó que se han to-mado medidas para evitar la evasión fiscal por cerca de 200 mi millones de pa-sos y se ha reducido el nú-combustible de contraban-do en los cruces fronteri-cos. sin embaroo, reiteró zos, sin embargo, reiteró que la evasión fiscal es un "cáncer" que no se ha lo-grado erradicar.

PRIMERA | PAGINA 4

consejos de Participación Ciudadana y/o Social de los Sistemas Estatales An-ticorrupción y del Sistema Nacional Anticorrupción so-licitaron a la ASF, al SAT, a la

MDP

en anomalias arrojó una auditoría pública en materia de seguridad en Tabasco, en 2020, durante el periodo de López Hernández como gobernador.

AÑOS

han transcurrido desdi que la ASF detectó las irregularidades en las cuentas estatales.

Unidad de Inteligencia Fi-nanciera (UIF), a la FGR y al Senado, investigar las decla-raciones parrimoniales y fis-cales de López Hernández. PRIMERA | PÁGINA 4



"DAMA DE HIERRO" EN JAPÓN

La conservadora Sanae Takaichi se convirtió en la primera mujer al frente del gobierno del país asiático. Es conocida por ser una crítica de China. / **20**

EXCELSIOR



16,200

CONTRIBUYENTES de alto riesgo serán parte de las auditorias que iniciará el Servicio de Administración Tributaria el próximo año. / 3

MICHOACÁN

Asesinan a líder de limoneros

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO Corresponsal

APATZINGÁN — Bernardo Bravo Mantíquez, empresario citrícultor de la Tierra Caliente michoacana y el único productor de limón que denunció las extorsiones del crimen organizado contra empacadores, exportadores y productores, fue asesinado. Su cuerpo, con huellas de tortura, fue hallado ayer en una zona rural de Apatzingán.

El pasado fin de semana, a través de sus cuentas en redes sociales, Bernardo Bravo convocó a productores de limón a reunirse en el Tianguis Limonero para impedir la presencia de personas encargadas de imponer precios a la fruta.

Il mantina de la fruta de seguida de la considera de seguidad reportario na detención de Rigoberto "N", alias El Pantano, señalado de ser el APATZINGÁN - Bernardo



- Desde 2024, Bernardo Bravo denunció cobro de cuotas y extorsiones al sector produc-tivo del limón.
- El 22 de febrero confirmó que se cerraban las oficinas de la Asociación de Citricul-tores del Valle de Apatzin-gán, debido a la inseguridad.

encargado de cobro de piso a los limoneros de Valle de Apatzingán, en Michoacán, y quien estaría ligado al ho-micidio de Bravo Manrí-quez, como presunto autor intelectual.

MILENIO

DIARIO*
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025 \$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9148 www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "Acción Nacional optó por una radicalización a la derecha" - P. 10



Rana Foroohar "El auge de una izquierda 'no tan dura' y sus efectos" - P. 24



"La reforma y el desamparo de la comentocracia" - P. 9

Reportaje. Autoridades señalan a ex presidente, cuatro ex gobernadores y un ex dirigente partidista como dueños del líquido en Guanajuato, Querétaro, Jalisco y Aguascalientes; "no es sequía, es saqueo": experto

"Cártel panista" controla veinte concesiones de agua en el Bajío

RIVELINO RUEDA, CIUDAD DE MÉXIC

El agua del Bajío es azul. No por su color, sino por su tinte partidista. Cuatro ex gobernadores, un ex líder nacional y un ex presidente de México, todos del

PAN, se han beneficiado de concesiones para uso agricola desde 1996, consta en registros de la Conagua, y tienen el control de 3.3 millones de metros cúbicos que se extraen de la zona, PASS, \$15

Utilidad por 43 años, meta Comienza la modernización del Cutzamala con 615 mdp FANNY MIRANDA-PAG. 6 Ayuda inicial de 10 mil mdp Claudia anuncia cuatro ejes de atención por las lluvias GASPARVELA-PAG.7 Incluyen tramo en Irapuato Logra Mota-Engil contratos por mil 187 mdd para trenes ANEL SANCHEZ-PAG. 8



El limonero asesinado, un combatiente de la extorsión

CÉSAR CABRERA, APATZINGÁN

Bernardo Bravo, líder limonero de Apatzingán, denunció varias veces la extorsión del crimen organizado y formó parte de las movilizaciones de productores para exigir mejores precios. Ayer fue hallado muerto, asesinado, y la fiscalía michoacana anunció la detención de "varios sujetos" por el homicidio. PAG. 12

Golpe al narcotráfico

Confiscan 18 drones y 151 explosivos en Tamaulipas ANAHY MEZA-PAG. 13

Pisaflores, Hidalgo

Matan a alcalde de municipio en emergencia por temporal

ALEJANDRO REYES - PAG. 12



El gobierno de Petro reprueba "amenazas de invasión" de EU

AFP Y AF, BOGOTÁ, KIEVY WASHINGTON
El FT reporta que acabó a
gritos y maldicio nes la cita de Donald Trump y Volodímir Zelenski
la semana pasada. PAC. 15



Satura a Italia el turismo de vino y comidas

Bolonia, Roma, Florencia y Palermo comienzan a prohibir apertura de más restaurantes THE NEW YORK TIMES - PAGS, 26 Y 27



AÑO XLV · Nº. 11982 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025 · S10 M.N. · **elfinanciero.com.mx**

ALIANZA Bloomberg

Invita Sener a privados para invertir7.1milmdd en renovables



González. Dilo que espera se contribuva a la transición energética.

Energía. Están abiertas siete regiones: la peninsular, la de mayor oportunidad

La Secretaría de Energía convocó a inversionistas, empresas, cámaras v asociaciones a que participen en la construcción de nuevas plantas de generación eléctrica renovable mediante un paquete de inversión potencial de 7 mil 140 millones de dólares.

La idea es alinear la inversión privada con las necesidades técnicas y geográficas que requiere el sistema eléctrico del país.

"En total, se aportaría una ca-

pacidad de 5 mil 970 megawatts (MW), de los cua les 3 mil 790 MW serán para generación de energía fotovoltaica, y 2 mil 180 MW para energía eólica", detalló Luz Elena González, secretaria de Energía.

La Sener propuso siete regiones que están abiertas a recibir capital. La peninsular es la que tiene más oportunidades, pues construirían cinco plantas de generación que aportarían mil 779 MW.

-Héctor Usla / PÁG.

"Señores empresarios, no pierdan tiempo (en consultorías), enfóquense en cumplir requisitos. No hay ventanillas alternas"

LUZ ELENA GONZÁLEZ

EFECTO EN SEGUROS

Prevén alza en costo de pólizas por ajuste en IVA

La eliminación del acreditamiento del IVA para las aseguradoras, aprobada en la Ley de Ingresos para 2026, refleja la presión que enfrentan las finanzas públicas, pero al mismo tiempo genera retos operativos para las compañías. afectando los reembolsos de los usuarios de seguros médicos, coincidieron especialistas. -Karla Tejeda / Felipe Gazcón / PAG. 7

POLÉMICA FISCAL

Alertan que SAT vigilaria, de forma encubierta, usuarios y plataformas.

SE CUMPLE PLAZO

EU bloquea de su sistema financiero a CIBanco. Intercam y Vector.

CASA BLANCA ICE realiza

reclutamiento masivo: cierre de gobierno acabaría esta semana, PAG, 24



LO EXTORSIONABAN Cae presunto autor intelectual de la muerte del lider limonero. PAG. 33

SE REÚNE CON COMITÉ DE EMERGENCIAS **EVALÚA** TRABAJOS DE

RECUPERACIÓN

SHEINBAUM. Calificó de mezquino y ruin a quien y la acusó de promover el voto entre damnificados por Iluvias



SHEINBAUM CRITICA FALTA DE SENSIBILIDAD EN EL PAN. PÁGS. 30 Y 31

OTÁLORA DEJA EL TEPJF

Noroña confirma aue solicitó licencia como senador. PÁGS, 32 Y 33



FORO DE REFORMA ELECTORAL

Pablo Gómez advierte que la iniciativa no será un acuerdo entre participará. PVEM y PT ausentes, PAG, 35

ESCRIBEN

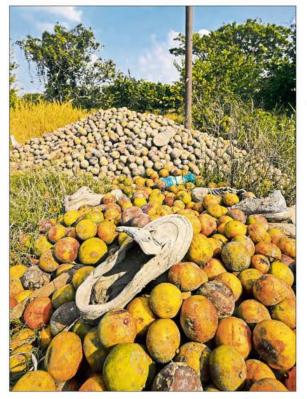
Enrique Quintana

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart

Raymundo Riva Palacio





Duro golpe a naranjeros de Álamo

▲ La crecida del río Tuxpan afectó a 80 por ciento de las hectáreas dedicadas al cultivo del fruto en ese municipio de Veracruz, considerado el centro más importante de la cosecha del cítrico en el país. Foto Alfredo Domínguez

Sheinbaum: 10 mil mdp para iniciar

Hay 70 mil viviendas con afectaciones por lluvias en cinco estados

- Comenzará mañana la entrega de apoyos; estiman que cifra llegará a 100 mil casas dañadas
- En algunas zonas de Veracruz, como El Higo, el desfogue de presas causó parte de la inundación
- Desde Puebla llevan ayuda a Hidalgo;
 74 comunidades, aún aisladas en esta entidad
- Productores de cítricos anticipan "tiempos muy oscuros" debido a la devastación en sus tierras

F. CAMACHO, R. MONTOYA, I. SÁNCHEZ, A. URRUTIA, E. OLIVARES Y A. VILLASEÑOR / P 30 A 33

Comisión Presidencial va a San Lázaro

"Controlar los órganos electorales no es interés del gobierno"

- Debemos dar pasos hacia adelante, no retroceder, subraya Rosa Icela Rodríguez
- A la reunión no fue invitada Kenia López Rabadán, titular de la Cámara de Diputados ENRIQUE MÉNDEZ/P4

 $\,^{\perp}$ Israel lanzó "153 toneladas de bombas" sobre la franja de Gaza el fin de semana, se jactó Benjamin Netanyahu, al afirmar que Hamas asesinó a dos militares, de lo que no presentó pruebas; el grupo islamita niega implicación. Foto Xinhua AGENCIAS/P28

GENOCIDIO



Rayuela

Enorme motivo de orgullo, que se reconozca la grandeza de nuestro Museo Nacional de Antropología.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Alvaro Arreola Ayala	14
Estefanía Ciro	16
Francisco Colmenares	18
José Blanco	20
Magdalena Gómez	20
Luis Hernández Navarro	21
Victor M. Toledo	21
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	24
Negocios y Empresas Miguel Pineda	25
Ciudad Perdida Miguet Ánget Velázquez	38



Voltereta de locura pone a Toronto en la Serie Mundial



Con un cuadrangular de tres carreras de George Springer, los Azulejos de Toronto vencieron 4-3 a los Marineros de Seattle para ganar la Liga Americana y avanzar a la Serie Mundial, donde se enfrentarán a los campeones Dodgers a partir del viernes. Seattle, de

los mexicanos Randy Arozarena y Andrés Muñoz, mantuvo la ventaja a la sexta entrada, pero en la séptima su pitcheo se de En la imagen, Springer (derecha) celebra con Isiah Kiner-Falefa en el juego siete de la serie. Foto Ap REDACCIÓN / DEPORTES

Crece a 13.7 millones la cifra de migrantes sin papeles en EU

Son mexicanos 5.5 millones; ahora indocumentados representan 40%, de 62% en 2010

Casi la mitad de viven en el país desde hace 20 años universidades

Un tercio tiene casa propia y 15% son egresados de

Se concentran en California, Texas, Florida y NY, señala análisis de ONG

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 27

Se cuadruplicó la importación de maíz blanco, usado para masa y tortillas

- Entre enero y septiembre de 2025 se compraron 822 mil toneladas, por 210 mil en igual lapso de 2024: consultores
- Menor producción y malas condiciones climáticas inciden en los resultados, explican

BRAULIO CARBAJAL / P 22

"Museo Nacional de Antropología, lugar de reflexión"



el viernes recibirá el Premio Princesa de Asturias de la Concordia en representación del MNA. Antonio Saborit se encuentra en Oviedo, donde destacó que a esos recintos los visitantes acuden con el deseo de entender sus raíces y la forma en que éstas marcan la sociedad. Recordó que la institución cambió radicalmente tras el robo que sufrió en CORRESPONSAL / CULTURA



MARTES 21 de octubre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI · № 9405

Dan a conocer declaración sobre el clima de inversión



Apple alcanza máximo histórico y ya es la segunda firma más valiosa

 Las acciones de la empresa subieron casi 4%, impulsadas por las ventas del iPhone 17, cerrando en 262.24 dólares; en su comparación anual incrementaron 4.72 por ciento.

Empresas más grandes en la Bolsa BILIONES DE DÓLARES, AL 20/OCT 4.438 **a**

EU critica trato favorable a Pemex y CFE en informe de Depto. de Estado

- Barreras limitan el crecimiento y expansión de empresas estadounidenses en países socios, dice el documento.
- El informe no precisa si los cambios violan el T-MEC, que se revisará en julio del 2026.

Roberto Morales ●#G. 28

IFT cierra ciclo de 11 años; inicia Agencia Reguladora de Telecomunicaciones

 El organismo generó 7,500 mdd para la Federación por co-bro de derechos en los últimos siete años. de dólares gene-Norma Solano, la primera presidenta de la agencia.

35,000 MILLONES

ran anualmente las industrias de telecomunicaciones •8435, 45 en México.

Consumo privado perdió 0.3% por cautela dinamismo en septiembre. indica BBVA

 Cerró con baja de de consumidores e incertidumbre

● HG. 32

Calendario para el otorgamiento de permisos de generación de energía eléctrica con base en nuevos lineamientos de la Sener. Aprobación de los permisos por parte de la CNE. HOVIEMBRE 6 AL 11 A PARTIR DE LA MOTIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PERMISO Ejecución y seguimiento a programa de obras y OCTUBRE 20 AL 24 Publicación de resultados de entrada en operación EMBRE 26 comercial. Interconexión de la DICIEMBRE 11 y 12 FECHA DEFINIDA EN EL TÍTULO DE PERMISO Entrada en operación comercial de la central eléctrico.

Opinión



Enrique Campos • %G. 14 Marco A. Mares

Eduardo Ruiz Healy

Alberto Aguirre

Finanzas

Empresas

De los ingresos del gobierno, 75% estará comprometido en 2026

· El próximo año, cada habitante costearía 48,732 pesos para pensiones, deuda y otras obligaciones, según el Paquete Económico: México Evalúa. • PÁG. Ó FUENTE: MÉXICO EVALÚA

Presupuesto comprometido vs. presupuesto para rubros prioritarios 48,732 PESOS FOR PERSONA 2026 8,336 EDUCACIÓN 1,493 SEGURIDAD

181 CUIDADOS

Política



Sheinbaum: 10,000

mdp para damnificados

· Define cuatro ejes de acción para atender la emergencia.

GP de la CDMX. en estabilidad financiera: Federico Glez.

• La F1 celebra 10 años en México y cinco con financiamiento privado nuevo.



Federico González C.,

Incrementan extradiciones de presos a EU desde México

• La administración actual ha entregado 75 reos a esa nación • RAG. 46

.08 extradiciones realizó el gobierno de AMLO en primer año de gestión.

Bolivia reanudará relaciones con Estados Unidos

 Rodrigo Paz promete reintegrar a su país en el ámbito internacional ● RAG. 50



www.elsoldemexico.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,625 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN CINCO ESTADOS DE LA REPÚBLICA

A damnificados por lluvias: 20 mil pesos

JORGE SALCEDO

Este apoyo será entregado a todas las viviendas afectadas que han sido censadas

La titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, informó que a partir del miércoles 22 de octubre iniciará la entrega de 20 mil pesos a las familias censadas en los cinco estados afectados por inundaciones.

"Repito, a partir del día miércoles inicia la entrega del primer apoyo de 20 mil pesos a todos los hogares, a todas las fa-

milias damnificadas", dijo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. "Hasta ahora son poco más de 75 mil censadas, familias censadas, que van a recibir este apoyo y todavía falta una parte, principalmente de Hidalgo". El pago de este apoyo se realizará del 22 al 29 de octubre en Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Para el estado de Hidalgo la primera entrega será del 25 de octubre al 5 de noviembre en las viviendas censadas, ya que las autoridades solicitarán el talón o cintillo que dieron al realizar el censo, además de una copia de la identificación oficial de la persona que recibe.

La secretaria pidió que la población esté pendiente de sus teléfonos celulares, ya que se enviará la invitación a recoger los apoyos a través de un mensaje de texto y voceando con megáfonos en las comunidades.

"Después vendrá un siguiente apoyo que se dará respecto al tipo de daño, al grado que fue dañada la vivienda: para quien tuvo un daño medio se entregarán 25 míl pesos; en un segundo momento, 40 míl pesos para daño mayor: y 70 míl pesos para quien perdió totalmente su vivienda", agregó Montiel.

Los locales comerciales que también resultaron damnificados recibirán 50 mil pesos, mientras que los agricultores y ganaderos tendrán un apoyo de entre 50 y 100 mil pesos. Pág. 4

DENUNCIÓ EXTORSIONES

Asesinan a líder limonero en Michoacán

MORELIA. El presidente de la Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán (ACVA), Bernardo Bravo Manríquez, fue asesinado. Lo hallaron dentro de su vehículo, con impactos de bala, en un camino hacia Los Tepetates, cerca de la carretera Apatzingán-Presa del Rosario, confirmó la Fiscalía General del Estado. El productor había denunciado extorsiones del crimen organizado y había convocado, para este lunes 20, al cierre del Tianguis Limonero para negociar directamente con los empacadores y frenar el couotaje. El crimen sacude a la Tierra Caliente y enciende alarmas en plena disputa por el precio del limón. Pág. 7

ESCALA CONFLICTO

Petro teme invasión

BOGOTÁ. El gobierno de Gustavo Petro denunció una amenaza de invasión de Estados Unidos y llamó a consultas a su embajador en Washington, tras el anuncio de Trump de retirar la ayuda financiera. Pág. 23



Alberto Aguilar Pág. 13
Samuel García Pág. 14
Sara Lovera Pág. 21



ENRIQUE GUZMÁN

"Nací para cantar"

El artista se rebeló contra su familia y contra parte de un sistema que al principio no lo tomaba en serio. Hoy, convertido en leyenda, habla del camino que abrió para varias generaciones. NORMAL



Tercer deceso en el penal de Aguaruto

CULIACÁN. Juan Alberto, de 23 años, murió este lunes tras desvanecerse dentro del centro. La Secretaría de Seguridad Pública reportó que recibió atención inmediata pero llegó sin signos vitales y habló de "causas naturales", mientras versiones extraoficiales señalan una posible agresión a golpes. El viernes 17 se registró una riña con detonaciones que dejó un interno muerto y tres heridos; el sábado 18 hallaron sin vida a una reclusa. Pág. 7

Primeras Planas



BLUE JAYS, RIVAL DE LOS DODGERS





#PORFUERTESLLUVIAS

DESTINAN 10 MIL MIDP PARA DAMNIFICADOS

LA PRESIDENTA SHEINBAUM TAMBIÉN INFORMÓ QUE MAÑANA INICIA LA ENTREGA DE UN PRIMER APOYO DE 20 MIL PESOS PARA CADA FAMILIA AFECTADA EN 5 ESTADOS

POR N. GUTIÉRREZ, C. NAVARRO, I. GARCÍA Y C. ESPINOZA/P4-6



SESIONA CUAU DESDE CANCHA DE PADEL

#BERNARDOBRAVO

MATAN A LÍDER

LIMONERO EN

MICHOACÁN

P28







PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 Nº 10.486 510.00 // MARTES 21 OCTUBRE 2025 // WWW. CRONICA. COM MX

Arrancan revisiones contra tráfico de armas en la frontera

Se trata de uno de los rubros en los que el Gobierno de Claudia Sheinbaum insistió como parte de la estrategia de seguridad entre México y EU

Colaboración. El pacto para frenar el tráfico de armas desde Estados Unidos a México finalmente se materializó este lunes. De acuerdo con los gobiernos de ambos países no tiene precedentes y va a permitir que el uso de la plataforma estadunidense eTrace (para rastreo de armas de fuego) se extienda a la administración de Claudía Sheinbaum. El plan contempla operativos bilaterales y controles más estrictos en los cruces internacionales. NACIONAL/PAG. 5

200

mil armas cruzan de Estados Unidos a México cada año: 43% desde Texas, 22% desde Arizona y 9% desde California



← Blindaje

"Si esto se concreta, se reducirá el flujo de armas y se estrangulará a los grupos delincuenciales con la parte financiera", considera el investigador Ricardo Melgoza Ramos, de la Universidad Autónoma de Ciudad Iuárez NACIONAL

PAG. 8



Van los primeros l'Ommdp para damnificados por lluvias en 5 estados

- La Presidenta anunció cuatro ejes de trabajo frente a la emergencia
- CFE restablece 98% de electricidad

CULTURA

PAG. 23

15 Edición del Premio Crónica; tres mexicanos y una IES reciben el galardón

NACIONAL

PAG.9

Solo 7% de los mexicanos cuenta con algún tipo de cobertura de gastos funerarios

METRÓPOLI

PAG. 14

Especialistas chilenos colaboran en Atlas de riesgo para la CDMX

 Una nueva herramienta podría medir la "salud" de edificios en la ciudad



Envío de mensajes a la población en situaciones de emergencia, atorado desde hace 10 años

¿Ineficaz? Burocracia, indiferencia, incapacidad, falta de recursos y obstáculos de las empresas telefónicas han hundido el proceso de envío de mensajes a la población en situaciones de emergencia, eslabón esencial de cualquier sistema de alerta temprana en Protección Civil.

La inoperancia ha atravesado ya tres gobiernos: el de Peña Nieto, el de López Obrador y el actual. NACIONAL / PAG. 6

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3 Francisco Báez Empedrado- P4 Jorge Gaviño La Revolución de la Luz-Pl6

LA ESQUINA

Hace tres semanas, en McAllen, Texas, un grupo binacional definió acciones concretas para frenar el tráfico de armas desde Estados Unidos hacia México. Ayer, en ambos lados del borde fronterizo, se cumplieron los compromisos adquiridos en aquella mesa, así que puede acreditarse un triunfo para una dedicada y paciente labor diplomática en un tema vital para nuestro país

Dirección General de Comunicación Social



Y PANISTA LO DENUNCIA POR QUEBRANTO POR 763 MDP

Exigen consejeros del SNA investigar a Adán

La petición de investigar la fortuna del líder de la bancada morenista en el Senado, Adán Augusto López Hernández, provocó polémica y división al interior del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. La presidenta de este órgano, Vania Pérez Morales, impulsó un comunicado llamando a diversas dependencias federales a indagar al exgobernador de Tabasco, pero fue retirado de redes horas después. La titular del órgano acusó presiones de la Cámara Alta para evitar el tema, así como censura de la consejera Blanca Patricia Talavera **MÉXICO P. 3**







Detienen a Rigoberto N por el asesinato de líder limonero

Fuentes federales informaron de la captura de El Pantano, presunto autor intelectual del homicidio de Bernardo

Bravo Manríquez, este lunes en Tierra Caliente, Michoacán. El inculpado pertenecería a la organización *Los Blancos de Troya*, y es identificado como aliado del grupo criminal *Los Viagras* **ESTADOS P. 10**



SEGURIDAD PRIVADA SE ALISTA PARA EL MUNDIAL

Las empresas iniciaron labores de análisis y planificación con autoridades. En la ciudad, se preparan iniciativas para el fornento deportivo PÁGINAS 7 Y 22



Primeras Planas



CACHAN A CUAUHTÉMOC BLANCO JUGANDO PÁDEL EN SESIÓN DE DIPUTADOS



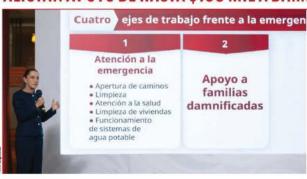
EL EXFUTBOLISTA, ayer.

ELMORENISTA participaba en reunión de la Comisión de Presupuesto; abrió la cámara para pedir que registraran su asistencia.

violencia politica de género tiene Blanco

NO ESCUCHÓ que le solicitaban su voto sobre tema de la Ley de Aguas: de fondo había ruido de golpes de raqueta. pág. 9

ALISTAN APOYO DE HASTA \$100 MIL A DAMNIFICADOS



ENTREGA denenderá de ha por parcela: en viviendas. vales para enseres y primer pago de 20 mil; en reconstrucción, hasta \$75 mil; van por sistema de alerta como la de sismos. págs. 4a6

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

VEN RECUPERACIÓN "TRANSITORIA"

Llenado de presas entre 60% y 100% no es garantía ante seguía, advierten

YULIA BONILLA

Registran 97 de 210 embalses más de 60% de su capacidad: 4 va llegaron a 100 o más; dato sobre disponibilidad de agua por precipitaciones, positivo sólo en el corto plazo, señalan expertos pág. 3



Afirman que nivel estático del líquido es cada vez más profundo y aunque llueva mucho no se queda; prevén periodos más intensos de escasez del recurso; sugieren regulación de uso, reparar fugas...



Asesinan a líder limonero que acusó extorsión



HALLAN a Bernardo Bravo con signos de tortura en carretera Apatzingán-Presa del Rosario: cae presunto autor intelectual, pág. 13

MEGASOCAVÓN YA LLEVA 39 DÍAS ABIERTO Y 19 DE RETRASO pág. 15



CONTRARIO TO TO MAITES 21 de OCTUBRE DE SONO DE INVESTIGACIÓN

EL VIACRUCIS VIAL EN EL ORIENTE DE LA ZMVM

Entre dos y tres horas de recorrido en medio del tráfico. Por falta de transporte eficiente, percances, lluvia o las "obras de mejoramiento", este es el tortuoso viacrucis que 6 millones de personas que viven en los municipios y alcaldías conurbadas del oriente de la zona metropolitana del Valle de México enfrentan todos los días para llegar a la escuela o a su lugar de trabajo, ubicados en el centro y poniente de la Ciudad de México. TEXTOS Y FOTOS: ELIA CRUZ CALLEJA



CRÓNICA. LA PESADILLA DE VIVIR EN EL ORIENTE DEL EDOMEX. Ya empleza a amanecer. Se ve claridad, pero aún no el sol. La circulación, a vuelta de rueda, a veces se detiene por completo. Entre quienes viajan en la camioneta de la ruta Chaico - Metro boulevar Puerto Aéreo, unos se mueven. Despiertan, ven en qué punto del trayecto están y vuelven a dormir... Ante el siguiente punto conflictivo de tráfico, aparece la desesperación: mueven sus pies, ven su celular y vociferan expresiones de "ichingao, ora vezi". Foto ELIA CRUZ CALLEIA. Pág. 10.

BOLIVIA, AVISO A 4T: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

CONFRONTACIÓN ENTRE EL PRESIDENTE Arce y Evo Morales propiciaron triunfo de Paz, lamenta

PARA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN es vital permanecer en la unidad, señala ADVIERTE QUE ENTRE LA 4T a veces se minimiza mantener la unidad, "pero es fundamental". P. 4

- PAN NO TIENE VISIÓN Y ES INSENSIBLE ANTE EMERGENCIA: PRESIDENTA P. 4
- GOBIERNO NO DESEA CONTROLAR ÓRGANOS ELECTORALES: PABLO GÓMEZ P. 6

VERACRUZ E HIDALGO, "LOS MÁS COMPLICADOS TRAS LAS LLUVIAS" P.5



- TERMINÓ LA EMERGENCIA EN SLP Y QUERÉTARO: CSP
- ► 119 COMUNIDADES, AÚN INCOMUNICADAS
- "ES MEZQUINO Y RUIN" TERGIVERSAR INFORMACIÓN

NOROÑA PEDIRÁ LICENCIA TEMPORAL EN SENADO; SE GUARDA RAZONES P. 7



PIDEN INVESTIGAR
"INCONGRUENCIAS
PATRIMONIALES" DE
ADÁN AUGUSTO P.7

CUAUH PREFIERE EL PÁDEL QUE TAREAS LEGISLATIVAS

MATAN A LÍDER LIMONERO EN MICHOACÁN... ATRAPAN A PRESUNTO AUTOR INTELECTUAL P.7

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025 AÑO 76 NÚM. 19451 CIUDAD DE MÉXICO \$5.00



MI NACIÓN / 2

"Inconstitucional el decreto de Ley de Amparo": BMA

Adán Augusto encara un escrutinio en dos frentes

 La diputada suplente del PAN, María Elena Pérez-Jaén, interpuso ante la FGR 37 denuncias penales en contra del senador de Morena y exgobernador de Tabasco sobre un quebranto de casi 800 mdp. Mientras que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) solicitó que se investiguen posibles discrepancias en las declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses de López Hernández. MI NACIÓN / 4

GRAN PREMIO DE MÉXICO LLEGA EL SHOW SOBRE RUEDAS A LA CDMX

Un tráiler cargado con las autopartes de los monoplazas de diferentes escuderías de la Fórmula I llegó ayer al Autódromo Hermanos Rodríguez donde se celebrará el evento deportivo del 24 al 26 de octubre. La Canaco CDMX espera durante el próximo fin de semana una derrama de 20 mil 892 millones de pesos. MI CIUDAD / 5



MI NACIÓN / 3

Dará Bienestar \$20 mil iniciales a las familias damnificadas



MUNDO / EDICIÓN WEB Trump lanza advertencia a Hamás: "Si no se porta bien será erradicado"





Volver al índice



65% aprueba el trabajo de la gobernadora de Guanajuato

La mayoría reconoce liderazgo, cercanía y resultados; su gestión mantiene niveles sólidos de aprobación en capacidad de acción y programas sociales Con voces de la sociedad, construyen propuesta de Reforma Electoral

La secretaria de Gobernación dijo que la principal misión de la Comisión Presidencial es escuchar y recoger los planteamientos de la ciudadanía





Viña del Mar quiere reconquistar a los latinos

El festival chileno será conducido por Rafael Araneda y Karen Doggenweiler, quienes hablaron con *Publimetro*. / **Pág.06**



Incluir a mascotas como familia afectaria a LFT e IMSS

Trabajo. La iniciativa de Jorge Romero buscaría ampliar las licencias laborales por defunción, enfermedad o nacimiento para incluir también a las mascotas, lo que impactaría tanto a empleados como a empresas./Pág.02



Deportes. Un cargamento inicial de más de 50 toneladas llegó al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que será trasladado al autódromo.

NL, la sede más comprometida con el Mundial

Pág. 10



Sudamérica vira hacia la derecha

La elección del centroderechista Rodrigo Paz como presidente de Bolivia marca un punto de inflexión en el mapa político. / Pág.04

PARTIDOS 21 DE OCTUBRE LOCAL EMPATE VISITANTE 10:45 # BARCELONA VS. OLYMPIACOS (9) -527 +620 +1200 19:00 MAMERICA VS PUEBLA S -313 +440 +800 19:00 W NECAXA acaliente.mx CRUZ AZUL @ +240 +270 +104 CASA DE APUESTAS OFICIAL Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarias: \$3,204 LIGA DBBVA



Primeras Planas



"CON OPORTUNIDAD, RIGOR TÉCNICO Y TRANSPARENCIA"

Comités anticorrupción exigen investigación a Adán Augusto López

Ante las presuntas inconsistencias patrimoniales, fiscales y de intereses del senador morenista, comités y consejos de Participación Ciudadana y Social de los sistemas estatales y Nacional Anticorrupción piden al Senado y órganos fiscalizadores una verificación oficial, pronta y documentada de dichos sefialamientos, a fin de dejar claro que nadle está por encima de la ley y que el fuero parlamentario no debe confundirse con impunidad. Pág. 16



POR LA VÍA PENAL Y legisladora del PAN presenta 37 denuncias contra el morenista

La diputada federal suplente María Elena Pérez Jaén acusó que, pese a haber encontrado irregularidades en el ejercicio de recursos federales, no se han tomado las acciones para investigarlo. Pág. 16



THUNDER, EL RIVAL A VENCER Arranca la temporada 2025-2026 de la NBA

Con una vertiginosa dinámica en juego, esta campaña promete ser una de las más impredecibles y emocionantes en años. Pág. 14



POR JORNADA DOBLE América y Cruz Azul, de vuelta al 'ruedo'

en la Semana 6 ante los Jefes de Kansas City. **Pág. 15**

El torneo entra en su recta final y el inclemente calendario establece para hoy cuatro partidos donde los puntos son oro para los equipos. Pág. 3





GEORGE SPRINGER PEGA HISTÓRICO JONRÓN Y DA A TORONTO SU TERCER BANDERÍN DE LA LIGA AMERICANA, PRIMERO EN 32 AÑOS; YA LOS ESPERAN OTHANI Y DODGERS

Anuncian plan de alertamiento

La presidenta Sheinbaum explicó que el nuevo modelo de atención y prevención responde a los recientes fenómenos hidrometeorológicos.



ASEGURA COMISIÓN PRESIDENCIAL

Reforma electoral, ni en borrador

Pablo Gómez explicó que en enero se realizarán encuestas sobre el tema a fin de elaborar la propuesta final. Pág. 18

DENUNCIÓ EXTORSIONES

Matan a líder limonero en Michoacán

Bernardo Bravo Manríquez es encontrado dentro del vehículo en el que se transportaba; tenía impactos de bala. Pág. 22

AUDIENCIAS PÚBLICAS/ATENCIÓN CIUDADANA/DERECHO DE CONSULTA/PERSONAS CON DISCAPACIDAD Inédita audiencia de la SCJN antes de estudiar modificaciones a normas (La Jornada)

Sentados frente a una mesa en la zona de Murales de la SCJN, ocho Ministras y Ministros escucharon ayer, en un ejercicio inédito, a una treintena de personas con discapacidad que exigieron ser tomadas en cuenta antes de aprobar normas que incidan en su vida. Además, hubo un choque de posturas entre los integrantes del **Tribunal** por el fondo del debate. La jornada de cuatro horas y media fue la primera de tres audiencias públicas con 102 participantes, entre activistas, académicos y ciudadanos. La demanda común fue que el Pleno no apruebe el proyecto de la Ministra Lenia Batres Guadarrama, relativo a la acción de inconstitucionalidad 182/2025, que propone cambiar el criterio para que no se invaliden automáticamente leyes sin consulta previa cuando amplíen derechos de las personas con discapacidad... Durante la audiencia, a la que faltó la Ministra Loretta Ortiz Ahlf por motivos personales, algunas intervenciones abordaron otros problemas, por lo que el Ministro Presidente, Hugo Aguilar Ortiz, pidió ceñirse al tema y aclaró que se trataba de una audiencia, no de una consulta, ya que esa obligación recae en el Legislativo y el Ejecutivo. Aunque las personas con discapacidad fueron las protagonistas, las Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel Mossa y el Ministro Giovanni Figueroa Mejía también ganaron reflectores con un choque de posturas durante la audiencia. (Reforma) (El Universal) (Excélsior) (Milenio Diario -primera plana-) (El Heraldo de México) (El Sol de México) (24 Horas) (La Razón de México) (ContraRéplica) (La Prensa) (Ovaciones) (Web: Expansión Política -sitio-) (Web: Proceso -sitio-) Más información sobre el tema: (Web: "No puede haber normas sobre nosotros sin nosotros": personas con discapacidad/La Silla Rota -Sitio-) (Web: Confrontación entre Ministros marca primera audiencia pública con personas con discapacidad en SCJN/*Proceso -Sitio-*)

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS/NUEVA LEY DE AMPARO

SCJN pone en marcha la reforma a la Ley de Amparo (El Financiero)

Las Ministras y los Ministros de la SCJN aplicaron ayer, por primera vez en una sentencia, los preceptos de la cuestionada y recién aprobada reforma a la *Ley de Amparo*. Lo anterior, al resolver la contradicción de criterios 65/2025, entre las desaparecidas Primera y Segunda Sala de la SCJN, en relación con la excusa o recusación de un Ministro o Ministra para no conocer de promociones accesorias de un juicio que se encuentra en trámite. La Ministra Yasmín Esquivel, ponente en el caso, solicitó a última hora que, debido a la entrada en vigor de la reforma a la *Ley de Amparo* -el 16 de octubre-, el caso se desechara al quedar sin materia. Más información sobre el tema: (SCJN se respalda en reforma al amparo para retirar criterio de impedimento a Ministros/El Economista) (La Razón de México) (Web: La Suprema Corte ya estrenó la recién promulgada ley de amparo/Proceso -Sitio-)

Revés a Grupo Elektra en la primera aplicación de la nueva Ley de Amparo (La Jornada)

A tres días de que entró en vigor la reforma a la *Ley de Amparo*, ayer la SCJN la aplicó por primera vez para resolver una contradicción de criterios entre las extintas primera y segunda salas, al determinar que *Ministras*, *Ministros y magistrados* no pueden ser apartados de un juicio por asuntos "accesorios", como recusaciones o trámites que no inciden en el fondo del caso. Con siete votos contra uno, el *Pleno* declaró sin materia la contradicción, en acato a la reforma a dicha ley, que en su artículo 59, fracción II, ordena desechar toda recusación cuando existan elementos suficientes para acreditar que su presentación busca "entorpecer o dilatar el procedimiento en cuestión". Esto impactará todos los casos en que se interpongan recursos con ese fin, incluidos los litigios fiscales de *Grupo Elektra*, en los que ya se han rechazado impedimentos bajo ese argumento.



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/DOBLE TRIBUTACIÓN

Destacado en la Web/Quién es el dueño de Samsung y cuál es la disputa que enfrenta con el SAT en México (Expansión Política -sitio-)

Samsung Electronics, uno de los gigantes tecnológicos mundiales, enfrenta un conflicto legal con el SAT de México por una presunta doble cobranza del IVA derivada del programa IMMEX, un esquema clave para las exportaciones del país. El caso se encuentra actualmente en la SCJN, y de resolverse en contra de la compañía, Samsung podría verse obligada a pagar más de 300 mil millones de pesos, una cifra equivalente a aproximadamente seis años de sus utilidades en México... La Ministra Yasmín Esquivel Mossa ha señalado que este litigio refleja un problema de doble tributación que podría sentar un precedente para otras empresas que operan bajo IMMEX.

REFORMA A LA LEY DE AMPARO

"Inconstitucional el decreto de Ley de Amparo": BMA (Diario de México -primera plana-)

La Barra Mexicana de Abogados manifestó su preocupación respecto a las recientes reformas a la *Ley de Amparo*, las cuales fueron publicadas mediante un decreto el pasado 16 de octubre. La organización profesional, que ha criticado previamente estas modificaciones, aseguró que las nuevas disposiciones restringen de manera significativa la figura de la **suspensión**, tanto en su modalidad provisional como definitiva. Según el análisis de la BMA, las reformas sujetan la **suspensión** a requisitos que dificultan su obtención y reducen las posibilidades de defensa que tienen los ciudadanos ante actos de autoridad. La postura, firmada por su presidenta, Ana María Kudisch Castelló, subraya que estos cambios vulneran derechos adquiridos y representan un retroceso en la protección jurídica... La BMA señaló que el artículo tercero transitorio del decreto introduce una premisa inconstitucional. Este artículo en específico dispone la aplicación retroactiva de la ley, medida que afecta directamente los derechos previamente adquiridos por la ciudadanía... (*Ovaciones*)

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIAL

Admiten fallas en elección de PJ (Reforma)

Direcciones del INE reconocieron que las condiciones en las que trabajaron pusieron en riesgo diversas actividades en la elección del **Poder Judicial**, y advirtieron que no pueden repetirse en otros procesos. Para empezar, indican en el informe final sobre los calendarios de organización del proceso electoral judicial, los plazos para preparar los comicios fueron muy cortos y cambiantes, por lo que deben tener más tiempo para la planeación. También afirman que los plazos reducidos pusieron en riesgo la producción de prendas para identificar a los capacitadores y supervisores electorales. El personal informó en su momento sobre las dificultades de no contar con una aplicación telefónica para el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), sólo su versión web. Además, indican, hubo un retraso en la aprobación de los lineamientos sobre la capacitación a los órganos desconcentrados y el desarrollo del sistema informático para el registro y procesamiento de los resultados. Según el informe, se realizaron 344 actividades para que la elección de 881 juzgadores se realizara.

Coface: "no se debe menospreciar la ventaja que aún significa la cercanía con EU" (El Economista)

México atraviesa por una etapa de turbulencia y transición; tiene muchos desafíos, pero "no hay que menospreciar la ventaja que aún significa la cercanía geográfica con EU ", advirtió Marcos Carías, economista jefe para Norteamérica en Coface, firma de seguro de crédito y gestión de riesgos. En entrevista con *El Economista*, identificó dos retos para el país: el primero es redefinir la relación con EU a través de la renegociación del T-MEC, y el segundo es el reto doméstico que se divide en garantizar seguridad y la infraestructura... Para el economista de Coface, el Gobierno de México está comprando tiempo, porque la senda de crecimiento se va a dar con el *nearshoring*. "Una vez que la inversión se desbloquee, todo fluirá; lo que (el Gobierno) debe hacer es mantener el capital político y la popularidad". Pero advirtió que, si no se logra



desbloquear el *nearshoring*, será necesaria una reforma fiscal. Es aquí donde el Gobierno debe aprovechar la ventaja política que tiene en este momento, así como ocurrió con la **reforma judicial**, a la cual, dijo: "hay que darle un voto de confianza".

SOLICITUD DE LICENCIA

Noroña se va; solicita licencia en el Senado (Excélsior)

El ex presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que solicitará licencia para separarse de su escaño a partir del jueves 23 de octubre, por tiempo indefinido... Un sello que incluyó el uso de la tribuna para lanzar discursos contra la **SCJN**, el INE o contra el ex Presidente Felipe Calderón y regañar a los periodistas, porque no escriben ni difunden lo que él desea o por exhibirlo en sus contradicciones mediáticas...

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que en el primer día de audiencias públicas en la SCJN, a la Ministra Lenia Batres no le fue del todo bien, pues ni las personas con discapacidad ni algunos Ministros comparten su idea de abandonar el criterio que ha permitido invalidar leyes por falta de consulta a diversas comunidades y uno de los participantes a distancia llamó "regresivo" el proyecto, del que se deslindaron otros miembros del Tribunal.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Personas con discapacidad validan criterio de la Ministra Esquivel"

Ayer iniciaron 3 días de audiencias públicas en el **Pleno de la Corte** para que las personas con discapacidad opinen sobre la propuesta de la **Ministra Lenia Batres** de invalidar el criterio que establece que la falta de consulta a este sector, a la hora de legislar temas que los atañe, es suficiente para invalidar una ley. Resulta que la mayoría de los consultados hasta ayer se expresó en contra de la propuesta de **Batres**, por considerarla regresiva, peligrosa y que dejaría sin voz a los grupos vulnerables. En ese sentido, la **Ministra Yasmín Esquivel** aclaró que el criterio vigente es escucharlas directamente, obligando a los Congresos a realizar consultas significativas. Veremos si impera la cordura judicial.

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Inconformidad con Lenia"

Nos dicen que se terminó la obligatoriedad de la consulta en la **SCJN** sobre las leyes que pueden favorecer o afectar a los grupos vulnerables. Y es que, nos comentan, estos grupos acusan a la **Ministra Lenia Batres** de que ya tiene el proyecto para que al ser votado en breve pierdan las esperanzas de ser considerados para una mejor vida. Si esto sucede, ¿dónde quedaría la **Corte** del Pueblo bueno? ¿Será?

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (El Universal -sitio-) "Lenia contra los discapacitados"

Para la Ministra de la SCJN, Lenia Batres Guadarrama, los derechos de las personas con discapacidad en México, cerca de 9 millones de personas que representan el 7.2% de la población nacional, no son una prioridad... El proyecto de Lenia Batres no sólo significa un retroceso rechazado por las organizaciones que defienden derechos de los discapacitados, porque desconoce que las personas con discapacidad pueden y deben opinar sobre sus necesidades y que solo ellas pueden expresar si las medidas legislativas realmente representan un beneficio efectivo para sus derechos o si, por el contrario, alguna ley o reforma que se quiera aprobar afecta e inhibe la protección de sus derechos... Esperemos que después de estas consultas se imponga el sentido común y el criterio constitucional que ya se estableció, desde hace casi 10 años, que sólo las personas con discapacidad pueden determinar, con su opinión directa, la forma en que se protegen y salvaguardan sus derechos en las leyes mexicanas y no que sean los Ministros o Ministras quienes decidan si una ley les beneficia o no a ese sector.



Opinión/Joaquín López Dóriga (Milenio Diario) "Retales"

3. llegal. Ayer el **Pleno** de la nueva **Corte** aprobó que ningún **Ministro** puede darse por excluido de atender un caso, a pesar de que antes se haya pronunciado en algún sentido. Es decir, pueden prejuzgar, ya vale madre.

Opinión/Héctor de la Miyar Garza (El Sol de México) "Coparmex"

Samsung... enfrenta... un litigio con la SHCP por una presunta doble tributación. Este litigio... pone en juego el futuro de la industria de la transformación en México y del programa *IMMEX*... El programa *IMMEX*... permite a las empresas importar insumos de manera temporal, libre de impuestos y sin restricciones no arancelarias... Estas transferencias -denominadas "exportaciones virtuales" no implican una venta al consumidor final ni generan valor agregado interno... Por lo tanto, no deberían estar sujetas al cobro del IVA, ya que ello distorsionaría la esencia misma del programa... La *Ministra Yasmín Esquivel Mossa*, de la *SCJN*, ha coincidido en que no es procedente gravar con IVA las transferencias virtuales, puesto que estas operaciones se encuentran protegidas por el espíritu del decreto *IMMEX*... De confirmarse el criterio de Hacienda, cualquier industria que participe en el programa *IMMEX* estaría en riesgo de ser gravada de forma injustificada.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) "La guerra del IVA y las empresas en jaque por el SAT"

El caso *Samsung* se ha convertido en el nuevo símbolo del desencuentro entre el Gobierno y las grandes corporaciones manufactureras del país... Junto con *Samsung* está toda la arquitectura del modelo exportador mexicano... En un escenario extremo, la imposición de una doble tributación en operaciones *IMMEX* podría interpretarse una violación indirecta a los compromisos de México en el T-MEC... La **SCJN** es el último muro de contención en esta controversia. En las discusiones internas, **Ministras como Yasmín Esquivel** han dicho que "la **Corte** debe equilibrar el principio de legalidad con el de estabilidad económica", mientras que **Lenia Batres** ha insistido en que las empresas "no pueden pretender una exención generalizada bajo el argumento de fomento a la exportación". Otras voces, en contraste, advierten que una sentencia que avale el doble cobro del IVA sería regresiva y contraria a los tratados internacionales de comercio e inversión.

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* (El Heraldo de México) "La normalización de la discriminación"

... La realidad es que vivimos en una sociedad donde la discriminación está tan enraizada que forma parte de su estructura. Hemos normalizado los actos de discriminación que, si bien nos damos cuenta de estos, no hacemos nada para remediarlo. En el discurso y en el papel los condenamos; pero en el actuar cotidiano los ejercemos, y discriminamos. La CIDH y la **SCJN** cuentan con valiosos precedentes que describen qué se entiende por discriminación y cómo, en muchos casos, se han sancionado a las autoridades y a particulares por practicarla. Sin embargo, dichos esfuerzos no han sido suficientes. Se sigue tolerando y permitiendo la discriminación; empresas siguen despidiendo a mujeres por estar embarazadas o por estar enfermos de cáncer; se niegan empleos por edad, género y orientación sexual; se rechaza el acceso a servicios simplemente por el aspecto; se dificulta el acceso a seguros médicos por las mismas razones discriminatorias. La sociedad nunca podrá avanzar si privilegia la discriminación por sobre la inclusión; si tolera que se hagan a un lado o se prive de oportunidades a sus miembros sólo por su origen étnico, nacionalidad, género, edad, discapacidad, condición social, salud, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil...

*Ministro en retiro de la SCJN

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario) "El desamparo de la comentocracia"

El pasado 16 de octubre se publicaron las reformas a la *Ley de Amparo*. Es una buena noticia para quien cree en una justicia cercana, eficaz, sin atajos para el privilegio. Sin embargo, asistimos a una campaña de desinformación: se repiten etiquetas como "regresiva", "autoritaria", "contraria a derechos humanos" con la esperanza de que, a fuerza de eco, se vuelvan verdad. No lo son. Con las reformas que propuso la Presidenta

Sheinbaum, el amparo no se reduce: se moderniza, se agiliza y se devuelve a su sentido original. El problema no está en las y los legisladores, sino en cierta comentocracia. No hay análisis; hay consignas. Se vende alarmismo donde hay claridad técnica y sospecha donde hay equilibrio. Lo que se busca es convencer de que el amparo está en riesgo, cuando lo cierto es que se fortalece...

Opinión/Gabriel Regis López (El Heraldo de México) "Reflexiones sobre la reforma a la Ley de Amparo"

... Como defensor de los derechos humanos de los gobernados, conozco de manera directa el funcionamiento del **juicio de amparo**, por lo que considero no debe darse continuidad a críticas desinformadas o mal intencionadas que sólo dañan la imagen de nuestro país, sino analizar de manera objetiva cuáles podrían ser las principales repercusiones que podría tener la mencionada reforma a la **Ley de Amparo**... La implementación del uso de la tecnología en el **juicio de amparo** es uno de los aspectos más positivos, lo que generará mayor celeridad en la tramitación de los **juicios**... Con base en el análisis realizado, considero que no tiene un impacto negativo en el funcionamiento del **juicio** constitucional, pues incluso se pretende actualizarlo para hacerlo más eficiente, quizá sólo en la figura de la **suspensión** es en la que los órganos jurisdiccionales tendrán que ir fijando criterios en torno a la aplicación de los nuevos supuestos de orden público e interés social.

Opinión/Antonio Cuellar Steffan (El Financiero) "El resultado: efectos de la reforma a la Ley de Amparo"

... Un aspecto positivo de la reforma está indudablemente asociado al gran avance logrado en la implementación de la administración de justicia en línea... Otro aspecto positivo de la reforma podría llegar a ser, quizá, el establecimiento de un plazo de noventa días para que los jueces de amparo dicten sus sentencias en aquellos juicios de amparo indirecto que los gobernados podemos interponer contra normas generales, contra actos administrativos, contra las omisiones del Ministerio Público o el no ejercicio de la acción penal, o contra actos trascendentes que se dicten por los Tribunales que conocen de los juicios ordinarios... La reforma a la *Ley de Amparo* continuará siendo muy cuestionada y habrá quienes la critiquen severamente, por el impacto que sí produjo en la determinación de la procedencia del amparo para la tutela de los intereses colectivos...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) "Sin inversión está condenado el sexenio a la mediocridad económica"

Qué tiempos aquellos en los que México crecía en promedio un 2% anual del PIB... Como están las cosas, el promedio de crecimiento económico del PIB en el sexenio de la Presidenta no rebasará el uno por ciento... En el escenario nacional, el oficialismo se dio un balazo en el pie con la elección de **jueces** y ahora con la aprobación de la nueva **Ley de Amparo**, que han vulnerado el Estado de derecho y comprometido la inversión por la desconfianza que prevalece ante la incertidumbre jurídica, en donde las leyes protegen al Estado por encima de los ciudadanos y de las empresas... Todos los países con crecimiento económico relevante consideran la inversión pública y privada. Por lo tanto, el Gobierno actual difícilmente revertirá la falta de inversión nacional e internacional con el diseño actual del **PJ** y la **Ley de Amparo**, ni inhibiendo la participación del capital privado en sectores estratégicos. Cuando los grandes capitales observan que los órganos jurisdiccionales no son autónomos ni independientes del Poder Ejecutivo, como sucede incluso con la **SCJN**, prefieren voltear hacia otras latitudes en donde el Estado de derecho sea robusto y se respete como la piedra angular de todo el sistema político y social.

Opinión/Susana Camacho y Jorge Carbajal (El Sol de México) "Evidencias, no ocurrencias para la justicia"

Las recientes reformas sobre el **Poder Judicial** y la **Ley de Amparo** son muestra de un problema estructural de nuestra democracia. Una omisión que los Gobiernos *morenistas* han acentuado: la toma de decisiones sin un proceso deliberativo auténtico. Es decir, donde se involucre a todos los actores y sectores interesados o afectados, y se analice y sopese toda la evidencia disponible sobre la cuestión a resolver. Lo que se observó en estas reformas es que parten de diagnósticos parciales de los problemas de justicia que no están sustentados en



información y análisis objetivos e integrales. Por el contrario, reflejan que más bien son un producto de intereses políticos y de decisiones basadas en sesgos ideológicos. De hecho, los procesos participativos que se activaron para estas reformas a través de consultas y foros, no lograron el objetivo de abrir la discusión de modo que las propuestas se pudieran modificar o robustecer.

Opinión/Martha Bárcena Coqui (El Heraldo de México) "México 2026; más pesimismo que optimismo (I)"

Debatí con la ex canciller Claudia Ruiz Massieu y la experta en seguridad Cecilia Farfán, el futuro de las relaciones México-EU con la moderación de Raúl Rodríguez Barocio, ex director del Banco de América del Norte. La próxima semana comentaré lo discutido. Destacaron las dos conferencias magistrales. La primera fue del ex Presidente Ernesto Zedillo. Explicó en primer lugar que la razón por la cual se pronuncia públicamente sobre lo que sucede en México, es su percepción de una amenaza a la democracia mexicana expresada en las medidas recientes del Gobierno mexicano, así como lo que, advierte, es una transición hacia un estado policial. Para sustentar su argumento se refirió a la reforma judicial que afecta la **División de Poderes** en México y la certidumbre jurídica necesaria para el desarrollo, así como a las reformas a la *Ley de Amparo* que, de nuevo en su opinión, limitan hasta casi desaparecer el derecho de **amparo**.

Opinión/José Ángel Santiago (Eje Central) "Corte de caja"

El jueves se publicó en el *DOF* el Decreto de reformas a la *Ley de Amparo*. Este decreto fue producto de un proceso legislativo intenso, que incluyó foros de discusión convocados de último minuto, dictámenes aprobados *fast track* en comisiones y modificaciones a la Iniciativa vía reservas al momento de discutirse en cada uno de los plenos. En consecuencia, ha sido particularmente complejo poner en blanco y negro qué cambios sufrió la Iniciativa a lo largo del proceso... El Decreto aprobó modificaciones al método de análisis que los **jueces** siguen para determinar si se concede o no una **suspensión**... Transitorio. Finalmente, conforme al Decreto, las etapas procesales concluidas que generen derechos adquiridos a las partes se regirán por las disposiciones legales vigentes a su inicio; sin embargo, por lo que hace a actuaciones procesales posteriores a su entrada en vigor, éstas se regirán por las nuevas disposiciones...

Destacado en la Web/Opinión/Ibrain Hernández (El Universal -sitio) "Una invitación a construir la cultura judicial mexicana"

... El otro día me encontré con algo que me pareció revelador: un hombre veía en su teléfono un video de lo que parecía ser una nota sobre la SCJN. Ese momento, aunque breve y aparentemente insignificante, revivió en mí una idea que he sostenido desde que inicié mis estudios de Derecho: México necesita periodismo y cultura judicial. Podemos estar a favor o en contra de la reforma constitucional que transformó al PJF, pero algo es indiscutible: este suceso abrió una conversación que no estábamos teniendo. La ciudadanía empezó a conocer quiénes son las y los jueces que resuelven —o no— sus casos. Miles de cuentas en redes sociales comenzaron a difundir el trabajo que realizan los Juzgados, Tribunales y la SCJN. Además, vivimos una campaña electoral en la que se discutió abiertamente qué es y qué podría ser la impartición de justicia en nuestro país. Esto es inusual. En cualquier otra democracia, las personas que integran los Poderes Ejecutivo y Legislativo pueden salir a dar entrevistas o conferencias para comunicar el trabajo que realizan y aclarar dudas de la ciudadanía. Los jueces, por tradición, no lo hacen. Existe la idea de que sus sentencias "hablan por ellos". En raras ocasiones se pronuncian sobre asuntos mediáticos; cuando lo hacen, suele ser mediante comunicados preparados o entrevistas cuidadosamente controladas.

Opinión/Valeria Moy (El Universal) "Todo se traduce en riesgo"

La inversión es el mejor indicador de confianza en una economía... La reforma al **Poder Judicial** -con los mercados alternativos que ya está abriendo-, la reforma a la **Ley de Amparo**, la idea de una potencial reforma electoral, no frenan en sí mismas la inversión, pero sí aumentan la prima de riesgo. El inversionista necesitará obtener un



mayor rendimiento para cubrir esos riesgos que hoy todavía no se han dimensionado en consecuencia, los proyectos de inversión con menores retornos no llegarán a ver la luz. El entorno para el emprendedor, para el pequeño empresario, para la empresa que quería crecer se volverá más complejo. Para algunas empresas, particularmente las grandes, el mayor riesgo solo implicará exigir mayores tasas. Para otras, en contraste, podrá significar su desaparición...

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) "El Maximato moderno"

... Ya no es posible aducir en nuestros días que la títere moderna sea la jefa del Estado mexicano, simplemente porque el Estado mexicano ya no existe. La separación de poderes ha desaparecido. En nuestros días el país es dirigido de acuerdo a los estados de ánimo de López Obrador. Si una República es una forma de Gobierno en la que el poder supremo reside en el pueblo, quien elige a sus representantes para que lo gobiernen durante un periodo de tiempo determinado, entonces ésta ya tampoco existe porque, a modo de ejemplo, en la reforma al llamado **Poder Judicial** el 90% de los electores no participaron en el proceso. El pueblo en México se llama AMLO. Se extinguió el sistema de impartición de justicia, el derecho de **amparo**, la conquista social envidiada por el mundo entero; desaparecieron los organismos autónomos garantes de nuestra democracia... ¿Sabrá la sociedad anestesiada que una ley recién votada le permite al Gobierno espiar detalles de nuestra vida privada, tal y como acontece en dictaduras como la cubana, entre otras más?

Opinión/Francisco Báez Rodríguez (La Crónica de Hoy) "Un elefante en la sala"

... El Gobierno de Claudia Sheinbaum inició con los mismos temas centrales en la opinión pública con los que había finalizado el de López Obrador (salvo que el desabasto de medicinas ocupaba el lugar de la pandemia). La intención declarada ha sido la de avanzar sobre las reformas institucionales que consoliden el poder de Morena y sus aliados en áreas como la judicial (ahora reforzada con los cambios a la *Ley de Amparo*) o la electoral (en ciernes). En materia económica, a pesar del estancamiento, la baja inversión y los aumentos de precios de los productos de la canasta básica, los cambios en la política de ingresos -y, en menor medida, los apoyos sociales directos- han mantenido el consenso hacia la Presidenta y su Gobierno.

Opinión/Iván Arrazola (ContraRéplica) "El dilema existencial del PAN"

El PAN es la fuerza política más longeva en la historia contemporánea de México... Uno de los momentos más delicados para el partido fue la condena de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el Gobierno de Calderón acusado de nexos con el crimen organizado. El PAN fue incapaz de asumir responsabilidad o realizar una autocrítica. A ello se sumó la actuación de figuras del partido como los Yunes, quienes decidieron cambiar de partido y votar junto con Morena la **reforma judicial**, evidenciando la fragmentación interna. En un intento por recuperar legitimidad, el partido presentó en días recientes una nueva imagen: cambio de logotipo y una estrategia política basada en la "apertura total a la ciudadanía"...

Opinión/Alejandro Domínguez (Milenio Diario) "PAN desmoronado"

Nada queda del PAN de don Luis H. Álvarez, ni del de Manuel Clouthier (*Maquío*), ni del de Diego Fernández de Cevallos; es más, ni siquiera del de Vicente Fox... Actualmente gobiernan varios estados, municipios y alcaldías. ¿Qué va a cambiar ahí en lo inmediato? ¿Qué están haciendo diferente? Son condescendientes con Morena, le hacen la barba a la Presidenta cada que pueden y hasta operaron convenencieramente en la aberrante **elección judicial**.

Opinión/Juan Carlos Machorro (El Financiero) "T-MEC: el camino a una revisión compleja"

México es el primer socio comercial de los Estados Unidos y en aras de confirmarse como su mercado más grande tan pronto como Washington dé a conocer las cifras de enero a agosto del presente año... El camino hacia julio de 2026 es corto en tiempo, pero vasto en retos, vicisitudes y coyunturas concretas y complejas... En días



recientes la Junta Independiente de Expertos Laborales sobre México del Congreso en Washington (IMLEB) ha manifestado su preocupación acerca de la capacidad del Gobierno mexicano de alcanzar los estándares laborales exigidos por el T-MEC. Al IMLEB le preocupan entre otros temas la **reforma judicial** en tanto que, conforme a los compromisos asumidos por México al amparo del tratado, fueron capacitados 68 **jueces** para que atendieran en forma eficiente las exigencias del tratado en materia laboral, de los cuales apenas 9 fueron electos el 1 de junio...

Opinión/Carolina Viggiano (El Heraldo de México) "Reformas para un Gobierno quebrado"

La Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 demuestra una realidad innegable: el Gobierno federal está en quiebra y, desde hace siete años, la economía está estancada por la mala ejecución del gasto, la falta de inversión productiva y el débil Estado de Derecho. El Gobierno ha recurrido a la deuda. En 2018 los pasivos se ubicaban en 10 billones de pesos; en 2026 llegarán a 20 billones. Es decir, la deuda adquirida en siete años es igual a la acumulada en más de un siglo. La reciente reforma a la **Ley de Amparo** busca que el Gobierno recupere de forma inmediata 2 billones de pesos que se encuentran en litigio en poco más de 190 mil **juicios**. La semana pasada, en la Cámara de Diputados, el oficialismo, mediante una reserva de última hora, procesó un acuerdo con las aseguradoras para que se desistan de litigios sobre el cobro del IVA, a cambio de que se les condonen 200 mil millones de créditos fiscales de los últimos cuatro años...

Opinión/Gerardo Flores (El Economista) "Ímpetu Económico"

Es verdad que la transición entre la extinción del IFT y la nueva CRT es un desafío de grandes proporciones, pero ello no significa que el nuevo órgano regulador pueda tomarse las cosas tranquilamente... No digo esto para descalificar al actual titular, simplemente es una cuestión que está en la naturaleza humana... Y ahí es donde reside de manera destacada una diferencia central con el ahora extinto IFT, que no ha quedado clara a muchos: que ese instituto tenía una naturaleza cuasi legislativa que la propia **SCJN** tuvo la deferencia en reconocerle, cuando estableció que donde el legislador (es decir, el Congreso) no había previsto alguna disposición o criterio, el IFT tenía plena jurisdicción para emitir la reglamentación que resultara necesaria para llevar a cabo su facultad regulatoria, sin que ello se considerara una invasión a la competencia del Poder Legislativo. La CRT, al no tener el rango de órgano constitucional autónomo y que ahora forma parte de la estructura del Poder Ejecutivo Federal, evidentemente no goza de esa deferencia. La CRT tiene enormes desafíos.



Tribunal de Disciplina Judicial

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA DE INTEGRANTES DEL TDJ

Proponen actualización de la carrera judicial (Excélsior)

El magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial del PJF, Rufino H. León Tovar, sostuvo una reunión de trabajo con el director general de la Escuela Nacional de Formación Judicial, magistrado Sergio Javier Molina Martínez, en la que se abordaron los planes de capacitación y formación académica para los integrantes del Tribunal. En el encuentro, el magistrado León Tovar destacó la importancia de estrechar los lazos institucionales con la ENFJ, con el objetivo de coadyuvar y promover la amplia oferta de estudios para la actualización de la carrera judicial. La ponencia del magistrado León Tovar informó que la reunión de trabajo se realizó en la biblioteca Felipe Tena Ramírez, en donde ambos funcionarios judiciales conversaron sobre capacitación y formación académica. El magistrado León Tovar indicó que para impartir una justicia más humana, digna y cercana a la gente, respetando, en todo momento, los derechos humanos son fundamentales en la formación y especialización de cada uno de los integrantes del TDJ. El director de la ENFJ, magistrado Molina Martínez, reconoció la iniciativa de estrechar los vínculos académicos y profesionales con la ponencia del magistrado León Tovar. (24 Horas)

PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUZGADORAS EN DEMOCRACIA AC Presentan asociación de magistradas y juezas electas tras reforma (La Jornada)

La unidad entre Juzgadoras y combate a la corrupción es indispensable para la consolidación de un PJF más transparente, ético y comprometido con el país, afirmó la magistrada Indira Isabel García Pérez, integrante del TDJ. Durante la presentación de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia AC, dijo que México atraviesa una etapa de cambio profundo en la administración de justicia, que demanda vocación, coherencia, transparencia y rendición de cuentas. "Estamos listas para consolidar un Poder Judicial en el que no exista la corrupción, y donde día a día se le combata con estrategia jurídica, técnica y social"... La nueva organización, formada por juezas y magistradas electas tras la reforma judicial, quedó presidida por la magistrada Raquel Nieblas Germán, titular de un órgano jurisdiccional en materia civil y laboral en Sonora. La presentación fue el 17 de octubre en la sede de la SCJN y estuvo encabezada por la Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Catalina Pérez Correa (El Universal) "El costo de la justicia improvisada"

Se decreta auto de vinculación en contra de... Víctor Manuel, hmm...". El juez se pasa la mano por la cabeza para acomodarse el cabello, mientras pausa y mira algo a su derecha... "por el delito de fraude, ejem". Una voz de mujer lo interrumpe. "Perdón, su señoría". "Su señoría", dice otra voz, esta vez de un hombre. "No sé quién es esa persona, creo que es la víctima". Una tercera persona interviene: "Es la víctima, Lic." "Perdón, cierto, una disculpa"... dice el juez y continúa con voz nerviosa "por el indiciado Mario Alberto...". Fue así como, en una de sus primeras audiencias, Claudio Azul Bañuelos, electo juez penal del estado de Aguascalientes, vinculó a proceso al denunciante en lugar del acusado. Meses antes y una vez concluida la elección judicial, el Consejo General de IEE, había determinado excluir a Claudio Azul -y a otras personas-, y no emitir la constancia correspondiente, por considerar que no cumplía con el requisito de experiencia para ser juzgador. El ahora juzgador impugnó la decisión ante un Tribunal que confirmó la decisión del Consejo. Sin embargo, esta decisión también fue impugnada -ante la Sala Regional de Monterrey- ... Claudio Azul es uno de muchos que hemos atestiguado en las últimas semanas en los que juzgadores electos cometen errores o toman decisiones claramente ilegales. Está el caso del juez federal Daniel Olvera López, quien ha tenido que suspender audiencias porque no conoce el proceso. Su incompetencia ha sido tal que otros profesionales del estado han pedido su renuncia...

Tribunales y Juzgados

<u>DELINCUENCIA ORGANIZADA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE COMBUSTIBLE/AMPARO CONTRA ORDEN DE</u> APREHENSIÓN

Reprograman audiencia de Contralmirante Farías (Reforma)

Una jueza federal difirió para el próximo 5 de noviembre a las 11:30 horas la audiencia inicial en la que el Contralmirante Fernando Farías Laguna iba a ser imputado de delincuencia organizada y lavado de dinero, por el caso de *huachicol* fiscal en las Aduanas. El diferimiento de la diligencia fue acordado ayer, luego de que el domingo el ex Mando de la Armada de México lo solicitara por escrito al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México, según fuentes del PJF. Esta es la segunda ocasión que se aplaza la audiencia de imputación contra el Contralmirante, quien se encuentra actualmente prófugo de la justicia, ya que en un principio fue citado el 30 de septiembre en esa ocasión su comparecencia fue reagendada para ayer. El sobrino del ex secretario de la Marina, Rafael Ojeda, es buscado por presuntamente encabezar una red de corrupción de Marinos en las Aduanas y contrabandear 31 buques con combustibles en Altamira y Tampico, en Tamaulipas, entre 2024 y 2025. (El Universal) (La Jornada) (El Sol de México) (La Razón de México)

<u>DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA/PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES INFORMACIÓN FISCAL</u>

Alertan que SAT vigilaría, de forma encubierta, usuarios y plataformas (El Financiero -primera plana-)

La reforma al artículo 30-B del Código Fiscal que faculta al SAT a acceder en línea y en tiempo real a la información de plataformas digitales deja amplias lagunas que podrían convertir la medida en un sistema de vigilancia masiva encubierta, advirtió Eric Palacios, consejero en la práctica fiscal del despacho *Von Wobeser*. De acuerdo con el especialista, no queda claro si el acceso se restringe a datos vinculados con actividades digitales sujetas a gravamen o si el acceso se hará discrecional... Además, la cláusula que habilita al SAT para regular la revisión podría violar principios de legalidad y seguridad jurídica, al no establecer ni el procedimiento ni los límites claros de la información que puede ser revisada. Esto deja la decisión totalmente al criterio de la autoridad fiscal... El dictamen incluye la interpretación del **Poder Judicial** sobre "información fiscal", definiéndose como aquella relacionada con ingresos o egresos sujetos a gravamen.

AMPARO CONTRA DESPOJO

Acusan agandalle por Polo en Neza (Reforma)

El anuncio de un Polo del Bienestar para el Desarrollo Económico, con una extensión de 683 mil 683 metros cuadrados, encendió las alertas de habitantes del Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, quienes se ostentan como dueños legítimos de uno de los predios donde se prevé realizar el proyecto. Este es uno de los 15 Polos que forman parte del Plan México, una estrategia del Gobierno federal para el desarrollo regional del País...El predio, ubicado sobre la Avenida Bordo de Xochiaca, pertenece a la familia Pacheco desde 1932; no obstante, fue declarado propiedad estatal en junio a través del Decreto 123, publicado en la Gaceta Oficial. Sin embargo, el Gobierno del Edomex no ha considerado indemnizar ni compensar económicamente a quien asegura ser dueño del terreno... El proceso, que lleva más de dos décadas, no ha podido concluir, porque, aunque cuenta con el contrato de compraventa original, no ha podido cubrir los costos de escrituración. En agosto, Carlos Pacheco, abogado del caso, promovió un **amparo** contra el Decreto estatal; sin embargo, le fue negado bajo el argumento de que se trata de un proyecto de causa pública y de interés social.

COMBATE AL DELITO DE EXTORSIÓN

Piden endurecer condenas contra extorsionadores (Excélsior)

La extorsión y el cobro de piso en el país podrían enfrentar un endurecimiento radical en su marco legal, con penas de hasta 25 años de prisión para quien o quienes cometan estos delitos. La Presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa con Proyecto de Decreto que busca expedir la *Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos de Extorsión...* La iniciativa de Sheinbaum propone de 6 a 15 años

Tribunales y Juzgados

de prisión y una multa de 100 a 500 veces el valor diario de la UMA. Lo anterior permitirá que las entidades federativas y la Federación puedan investigar y sancionar la extorsión bajo un amplio parámetro... La iniciativa de ley de reforma adiciona y deroga diversas disposiciones del *Código Penal Federal*, del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, de la *Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada*, la *Ley Nacional de Extinción de Dominio* y la *Ley Orgánica del PJF*.

PROCESO DE EXTRADICIÓN/SISTEMA DE JUSTICIA

Incrementan extradiciones de presos a EU desde México (El Economista -primera plana-)

Durante el primer año de la administración de Claudia Sheinbaum, el número de personas entregadas a EU por delitos de alto impacto superó significativamente al del primer año de Gobierno de AMLO ... Vicente Sánchez, experto en temas de seguridad y ex investigador del Colegio de la Frontera Norte, recordó que no existen casos recientes de extradiciones desde EU hacia México, lo que evidencia la falta de reciprocidad y la desconfianza estadounidense en el sistema penitenciario mexicano, marcado por la corrupción y la impunidad. "EU no confía en cómo se gestionan las prisiones en México, ni en que los **sentenciados** realmente cumplan sus condenas sin gozar de protección o impunidad. Es una cuestión de confianza institucional", subrayó. Para revertir esta situación y fortalecer la soberanía judicial del país, Sánchez consideró indispensable reformar de fondo el **sistema de justicia**, desde las fiscalías hasta las cárceles. "Hay que hacer que las fiscalías sean efectivas para armar los casos y defenderlos ante los **jueces**. También hay que limpiar el sistema penitenciario y eliminar los autoGobiernos", dijo.

Ex director de Pemex Carlos Treviño sigue detenido en Estados Unidos: Sheinbaum (La Jornada)

Ante las versiones de que el ex director de Pemex Carlos Treviño -quien es reclamado por la justicia mexicanahabría sido liberado en Estados Unidos, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que hasta ayer en la mañana se tenía información de que seguía detenido en el vecino país del norte... Treviño tiene una **orden de aprehensión** en México por una denuncia de Emilio Lozoya, también ex director de Pemex, quien lo vinculó con presuntos sobornos por el caso de la constructora brasileña Odebrecht. El pasado 14 de agosto, la Presidenta dio a conocer en su mañanera que Treviño fue detenido en Estados Unidos, ante una **solicitud de extradición** por parte de México, a fin de que enfrente a la justicia en el país por su probable participación en actos de corrupción.

DERECHO DE ACCESO AL AGUA/PROCESOS JUDICIALES

Pueblos indígenas de 17 estados denuncian despojo de agua (La Jornada)

La Asamblea Nacional por el Agua y la Vida reunió en la comunidad Loma de Bácum, en Sonora, a pueblos indígenas, barrios y comunidades de México para intercambiar los mecanismos de despojo del agua que sufren, y sobre todo las estrategias de lucha que llevan a cabo para defenderla y cuidarla. En el encuentro participaron representantes de 17 entidades... Como parte de los resolutivos del evento, los participantes demandaron, en un comunicado, "que el Estado mexicano rompa relación con el estado genocida de Israel", "la libertad de Palestina" y que se retiren "las concesiones mineras otorgadas al Grupo México, que contaminaron y enfermaron el río Sonora" en 2014. También demandaron "la eliminación inmediata de los **procesos judiciales** en contra de 56 defensores comunitarios mazatecos perseguidos", oriundos de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, para quienes demandaron "amparos y sentencias de libertad inmediata". Asimismo requirieron "la eliminación de los **procesos judiciales**, el acoso y criminalización contra Renato Romero y Pascual Bermúdez en Xoxtla, Puebla, fabricadas en razón de la defensa del pozo 4 de agua".

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

<u>Defrauda Sofom regia y se perfila a quiebra</u> (Reforma -primera plana-)

Una jueza federal admitió a trámite una demanda de concurso mercantil involuntario contra Financiera Trinitas, una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de Nuevo León acusada por un fraude a inversionistas que



Tribunales y Juzgados

podría rebasar los 2 mil 500 millones de pesos. **Ruth Huerta, jueza Segunda de Distrito en Concursos Mercantiles**, admitió el pasado 17 de octubre la demanda promovida por acreedores que invirtieron, en muchos casos, más de 10 millones de pesos en Trinitas, que operaba principalmente en el Municipio de San Pedro Garza García, y ofrecía rendimiento permanente de 19.5 por ciento anual, muy por encima del mercado. "De la documentación exhibida por los demandantes, se acredita presuntivamente el incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones de la comerciante con dos acreedores distintos", señaló la **jueza**.

PERIODO DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Protestan en la Universidad Veracruzana contra prórroga al rector Martín Aguilar (La Jornada)

Integrantes de la *Red UV por la Legalidad* realizaron un plantón afuera de la Rectoría de la Universidad Veracruzana (UV), para exigir la salida del rector Martín Aguilar Sánchez y el respeto al derecho en la casa de estudios. Apuntaron que continúan en lucha contra "la prórroga otorgada de manera ilegal" a Aguilar Sánchez, por lo que han interpuesto varios recursos legales. El pasado primero de septiembre la junta de la universidad le otorgó una ampliación de mandato por cuatro años, lo que generó señalamientos de irregularidades e ilegalidades. El ex rector de la UV Raúl Arias Lovillo denunció que la Junta de Gobierno de la institución ha buscado la manera de entorpecer y alargar el proceso de los **amparos** que se han presentado. Detalló que dichos recursos legales ya llegaron a manos de un **Tribunal federal**; sin embargo, su resolución podría demorarse hasta enero, debido a las impugnaciones hechas por la universidad.

REUBICACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIA /SEGURIDAD EN ESPACIOS DEPORTIVOS

Promete BJ reubicar a equipo de gimnasia (Reforma)

La Alcaldía Benito Juárez se comprometió a reubicar al equipo infantil representativo de gimnasia acrobática de la demarcación a un nuevo centro deportivo para practicar esta disciplina, luego de que este fue removido del gimnasio Eduardo Gorráez, en el que surgieron grietas a causa de una construcción aledaña. De acuerdo con las autoridades, el nuevo inmueble deberá contar con un estudio realizado por la Dirección de Protección Civil. "La prioridad de la Alcaldía es salvaguardar la integridad física de las alumnas, así como de todas las personas que acuden a los diversos complejos practicar alguna disciplina deportiva", señaló la demarcación. La reubicación se da luego de que un juzgado en Materia Administrativa otorgó un amparo a padres de familias del equipo para ordenar a la Alcaldía reponer un espacio seguro para la práctica deportiva. Verónica Flores, madre de una de las menores, señaló que la necesidad de presentar el amparo urgió luego de una negativa de la demarcación a entregar los dictámenes de seguridad del deportivo Gorráez.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Entregan acciones tras fraude en Villas (Reforma)

GUADALAJARA, Jalisco. - El 70 por ciento de las acciones de *Green Life Capital* ya están en manos del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), luego de que cinco socios de Jaime Alberto Moreno Cardeña le cedieron su paquete accionario a las autoridades, como parte de la reparación del daño por la adquisición fraudulenta de las Villas Panamericanas... El documento de justicia alternativa, al cual tuvo acceso *Grupo Reforma*, fue firmado a finales de septiembre en la Fiscalía de Jalisco. En el quedó asentada la cesión del paquete accionario en favor de Luis Guillermo Medrano Barba, director de Ijalvi, en su carácter de interventor designado por orden del juez Segundo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial con sede en Tonalá.

Miles exigen justicia para cura tsotsil asesinado hace un año en Chiapas (La Jornada)

Miles de católicos de varios municipios de Chiapas conmemoraron ayer, con una peregrinación y una misa en San Andrés Larráinzar, el primer aniversario del asesinato del sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez. Los asistentes exigieron que se haga justicia y que sean castigados los responsables intelectuales del crimen



Tribunales y Juzgados

perpetrado el 20 de octubre de 2023 en San Cristóbal de las Casas. A la fecha, sólo Édgar *N* ha sido **sentenciado** a 20 años de prisión por la autoría material. "No se ha hecho la justicia verdadera que tanto anhelamos, porque hasta el momento no se ha investigado el verdadero motivo de este crimen. Los autores intelectuales siguen gozando de impunidad", afirmó la agrupación Pueblo Creyente, dependiente de la diócesis de San Cristóbal.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Fernando Schütte Elguero (La Prensa) "México: del narcoestado al totalitarismo encubierto"

México sigue siendo, con todas sus letras, un Estado fallido. Las instituciones no funcionan, la justicia no se imparte, la ley no se cumple y la autoridad se diluye entre pactos inconfesables, silencios cómplices y una corrupción que ya no se esconde, sino que se exhibe como método. La inseguridad pública se ha convertido en la medida real del poder. ya que quien domina el territorio no es el Gobierno, sino las bandas del crimen organizado que operan con total impunidad... México camina peligrosamente hacia un estado totalitario. La persecución a periodistas, el uso político de la justicia, la manipulación mediática y la destrucción de los contrapesos institucionales son señales claras. No hay legalidad, ni justicia, ni siquiera un sentido elemental de civilidad. Las fiscalías están podridas hasta la raíz, los **jueces** viven bajo amenaza o presión, y el ciudadano (desprotegido, indignado y cansado) ya no sabe a quién recurrir.

Opinión/Magdalena Gómez (La Jornada) "Sexta asamblea nacional por el agua, la vida y el territorio"

El pasado fin de semana se realizó en Loma de Bácum, del pueblo yaqui en Sonora, una asamblea emblemática por el tema abordado, porque es parte de un proceso organizativo con cinco reuniones previas que han sido convocadas conjuntamente con el Congreso Nacional Indígena (CNI)... Por su parte, integrantes del Congreso Nacional Indígena y de la Asamblea por el Agua, la Vida y el Territorio hicieron uso de la voz para plantear su problemática específica, reiterando que se trata de una lucha común, pues el agua el territorio son sagrados para ellos. Destaco dos intervenciones: el representante del pueblo nayeri relató su lucha y su triunfo para detener la presa Las Cruces, que se pretendía construir en el lecho del río San Pedro, al lograr la cancelación definitiva en 2018 mediante **amparos** de diversos pueblos luego de cuatro años de lucha, pues la Comisión Federal de Electricidad anunció su construcción en 2014...

Destacado en la Web/Opinión/Raymundo Espinoza Hernández (EjeCentral -sitio-) "No hay cambio en el Derecho sin un cambio en la cultura jurídica (I)"

En los estudios jurídicos del México contemporáneo resulta fundamental apuntalar un pensamiento transdisciplinario y de talante crítico al interior de la comunidad jurídica nacional, que suponga cambios en las perspectivas, las metodologías, los objetivos y las prácticas de enseñanza, investigación y producción de Derecho, con miras a impulsar una renovación integral de la cultura jurídica en el país. La crisis socioambiental y sanitaria por la que atraviesa le mundo exige una comunidad jurídica dotada de herramientas adecuadas para lidiar con fenómenos de altísima complejidad, para cuya atención no existen soluciones lineales ni unilaterales... Y es que, los derechos reconocidos en la Constitución, en tratados internacionales o en leyes suenan muy bien ahí, anuncidados en abstracto, pero en la realidad no se ven por ningún lado, o sólo excepcionalmente se ven, más en un país como México, donde está muy claro que hay una justicia para los ricos y una justicia para los pobres, una justicia para quienes pueden pagar abogados privados, despachos de abogados que pueden promover juicios de amparo ante el PJF y una justicia para quienes no pueden pagar abogados propios, que no pueden promover demandas de amparo y que no acceden al PJF y, más bien, se tienen que contentar con presentar quejas ante las comisiones de derechos humanos o buscar auxilio en las Procuradurías para recibir alguna orientación según la materia y, por supuesto, recibir los servicios que prestan las defensorías públicas con abogados de oficio, con todas las carencias y adversidades que hay también en las instituciones públicas.

Tribunales y Juzgados

Opinión/Omar Cruz (El Heraldo de México) "Hablemos de Seguridad y Justicia"

La preocupación por fortalecer el combate a la incidencia delictiva lleva a explorar otros caminos que coadyuven en la investigación... En ese sentido, los programas de recompensas se constituyen como una herramienta útil que permite obtener información que contribuye a la detención, ubicación o localización de posibles generadores de violencia... Si bien es cierto que el propio Estado organiza sus recursos, con la finalidad de promover la **procuración de justicia**... también resulta pertinente generar mecanismos que promuevan la participación de la ciudadanía... Para lograrlo, las leyes en la materia contemplan esa figura, como lo refiere el *Código Nacional de Procedimientos Penales*... De acuerdo con especialistas en la materia, para lograr el mejor resultado, es fundamental acompañar a un programa de recompensas de otras estrategias institucionales... De no hacerlo, los resultados podrían ser contraproducentes, ya que es necesario contar con todos los recursos necesarios para impulsar el programa y proteger a las personas informantes.

Opinión/Kiosko (El Universal) "Nuevo magistrado y ya con fallas"

El que no va nada bien, nos platican, es el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, Juan Emilio Elizalde Figueroa, pues apenas tiene cuatro meses en el cargo y ya enfrenta señalamientos de presunto desvío de recursos. Nos detallan que una de las acusaciones es por retener el pago de colegiaturas de maestría en la Escuela de Derecho y Práctica Jurídica, donde se especializa el personal del **Poder Judicial** y los trabajadores pagan 50% de los cursos vía nómina. Sin embargo, nos dicen que el dinero no ha llegado a la escuela y el presunto faltante supera el millón de pesos, por lo que la Rectoría emplazó a los estudiantes a pagar o suspenderán las clases, por lo que sus detractores dicen que don Juan Emilio "ya sacó el cobre". ¡Auch!

Opinión/La Gran Carpa (El Economista) "Hombre bala"

El exalcalde de Huautla, Hidalgo recibió **sentencia** por 10 años de prisión por peculado agravado, debido al desvío de más de 20 millones de pesos de recursos públicos a través de empresas fachada. Un pequeño paso para eliminar un flagelo que ascendió a 54,000 millones de pesos en los últimos tres años para el fisco.

REFORMA JUDICIAL/CONCLUSIÓN DE CARGO MAGISTRADA

Otálora deja el TEPJF (El Financiero -primera plana-)

La magistrada Janine Otálora Malassis, de la Sala Superior del TEPJF, comunicó este lunes al Senado de la República que renuncia a la ampliación del periodo de su encargo que le otorgó la reforma judicial y dejará el cargo el 31 de octubre. Otálora rindió protesta como magistrada del TEPJF en 2016 para un periodo de nueve años, que originalmente concluiría el 31 de octubre de 2025. No obstante, la reforma judicial extendió su nombramiento -y el de los cuatro magistrados restantes- hasta 2027, con el fin de no dejar inoperante el Tribunal encargado de resolver las controversias de la primera elección de juzgadores. Este lunes, la magistrada anunció que concluirá en la fecha original de su encargo, por lo que el Senado tendrá que determinar lo procedente. (Reforma) (Excélsior) (La Jornada) (El Economista) (La Razón de México) (ContraRéplica) (24 Horas) (Web: Expansión Política -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)

LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Opinión/Felipe Fuentes Barrera* (El Universal) "Indispensable una nueva ley procesal electoral"

La justicia electoral mexicana opera actualmente con una ley que ya no responde a las exigencias de una ciudadanía cada digitalizada. Mientras las normas sustantivas del sistema electoral han sido reformadas varias veces, la Ley *General del Sistema de Medios Impugnación en Materia Electoral (LGSMIME)* permanece casi intacta desde 1996. Su lenguaje y procedimientos pertenecen a otra época. En las últimas décadas, el **Tribunal Electoral** ha compensado ese desfase normativo mediante sentencias de avanzada que abrieron el acceso a la justicia a pueblos indígenas, mujeres, personas discapacidad y la comunidad LGBTIQ+. Con su jurisprudencia se han creado innovadores procedimientos como el entonces Juicio Electoral o el Procedimiento Especial Sancionador a cargo de la **Sala Superior**- a través de Acuerdos Generales, se fortaleció acceso efectivo a la justicia con herramientas digitales como juicio en línea las notificaciones electrónicas. Sin embargo, todo esto opera sin respaldo firme. En 2023 realizó un importante esfuerzo para actualizar la ley, sin embargo, ésta fue invalidada por la anterior integración de la **SCJN**...

*Magistrado de la Sala Superior del TEPJF

REFORMA ELECTORAL/DELECHOS DE LAS PERSONAS LBTIQ+

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (El Universal -sitio-) <u>"10 reformas electorales para favorecer a las personas de la comunidad LGBTIQ+"</u>

En el análisis de una posible reforma político-electoral es indispensable reflexionar sobre las maneras en que se avanzará y consolidarán los derechos de las personas que integran los grupos de la diversidad sexual. El ejercicio de sus derechos político-electorales debe ser pleno, sin discriminaciones y con una auténtica representatividad de sus miembros en los diversos ámbitos en los que se desarrolla el ejercicio democrático. Por ello, presento 10 propuestas orientadas a fortalecer el marco constitucional o legal en esta materia, a fin de garantizar condiciones reales de igualdad y no discriminación... La política de género va más allá de acciones a favor de las mujeres. La identidad de género abarca distintos aspectos y personas, de ahí que sea indispensable una reforma electoral inclusiva, incluyente y diversificada, en la que se atiendan de la mejor manera posible todas las necesidades de la comunidad, de ahí que, estas propuestas que hago ayuden a la reflexión de las personas legisladoras.

*Magistrado Electoral del TEPJF

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Un tribunal sin Otálora ni dignidad"

Pudiéndose quedar dos años más en el cargo sin el riesgo de pasar por una tómbola de feria o ser favorecida con acordeones por el oficialismo, la **magistrada Janine Otálora** formalizó ayer su renuncia a la **Sala Superior del TEPJF** a partir del 31 de octubre. Es la **juzgadora** más especializada en asuntos democráticos y la única que votó



contra la sobrerrepresentación en el Congreso, agandalle que ha propiciado la extinción de la separación de los poderes republicanos. Encarna el último reducto de dignidad que queda por unos cuantos días en una instancia judicial entregada al *lopezobradorismo*... A **Janine Otálora** le tocará todavía recibir a los **magistrados** electos **Gilberto Bátiz y Claudia Valle Aguilasocho**, y en su lugar quedará quien el 1 de junio haya quedado en tercer lugar...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "La vida no vale nada"

...La magistrada del TEPJF Janine Otálora notificó ayer al Senado su decisión concluir sus funciones el próximo 31 de octubre. Lo hace, subraya en su cuenta de *X*, acorde con la protesta que rindió en 2016 por un periodo de nueve años, junto con otros magistrados del TEPJF. El aval de la mayoría de magistrados a la elección de jueces, magistrados y Ministros tuvo su recompensa. La reforma judicial aprobada por el Congreso determinó pueden quedarse hasta 2027, a pesar de que Mónica Soto y Felipe de la Mata cumplen este año el periodo para el que fueron electos. Nueve años. Estos dos magistrados, junto con Felipe Fuentes, avalaron otorgar al oficialismo una mayoría calificada (dos tercios de legisladores presentes) en San Lázaro... La ausencia de Otálora favorecerá los intereses de Morena. Ella y el magistrado Reyes Rodríguez son los únicos que se doblaron ante la cuatroté.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Deja el Tribunal Electoral"

De manera por demás sorpresiva, **Janine Otálora** notificó ayer al Senado su decisión de dar por terminada su gestión como **magistrada del TEPJF**. Agradeció la confianza del pleno de la cámara alta y a sus colaboradores. Falta ver si algunos de sus colegas siguen el ejemplo o se quedan.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "Morena, el más beneficiado del relanzamiento del PAN"

La magistrada Janine Otálora dejará su posición en el TEPJF al cumplir los 9 años por los que fue designada. Lo malo de su salida es que abre la puerta para que desde el Senado se nombre otro afín a Morena al de por sí ya colonizado Tribunal. Otálora, junto con Reyes Rodríguez, representaban la oposición dentro del organismo, que avaló una mayoría artificial de Morena en el Congreso con los resultados que ya todos conocemos. Ahora sí, la triada compuesta por los Felipes (De la Mata y Fuentes) y su presidenta Mónica Soto podrán seguir favoreciendo al Gobierno y su partido sin la voz incómoda de Janine.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Deja el Tribunal Electoral"

De manera por demás sorpresiva, **Janine Otálora** notificó ayer al Senado su decisión de dar por terminada su gestión como **magistrada del TEPJF**. Agradeció la confianza del pleno de la cámara alta y a sus colaboradores. Falta ver si algunos de sus colegas siguen el ejemplo o se quedan.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "De nuevo, el Tribunal Electoral está incompleto"

Poco duró la ilusión en la **Sala Superior** del **Tribunal Electoral**, que tuvo un **Pleno** completo por tan sólo dos meses. La **magistrada Janine Otálora** hizo oficial su salida, tras señalar que sólo permanecería los años que fue electa por el Senado, y no hasta 2027. Aunque se decía que también podría concluir sus funciones el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, con quien **Otálora** formó mancuerna en el último periodo del **Tribunal Electoral**, don **Reyes** no se ha pronunciado públicamente, aunque nos aseguran que su intención sí es quedarse hasta la próxima elección judicial.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que finalmente la magistrada Janine Otálora oficializó su salida del Tribunal Electoral, convirtiéndose en la única que no aceptó el *regalazo* que la reforma judicial le dio al **Pleno** de la **Sala Superior** para ampliar sus cargos hasta 2027, que consumará el 31 de octubre próximo. Mientras, el Senado tendrá que nombrar a María del Rocío



Balderas Fernández, cercana a Morena y segundo lugar en la elección judicial, con la duda en el aire de si le dejarán esa silla hasta 2027 o por el periodo completo de ocho años.

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Se va Otálora"

Con la novedad de que en 10 días la magistrada electoral Janine Otálora dejará su plaza tras concluir un encargo de nueve años. Así lo informó ella misma tras avisar ayer al Senado su decisión. Es sabido que a los magistrados electorales, al aprobarse la reforma judicial, les ofrecieron permanecer en sus cargos dos años más. A esa medida se acogieron Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, no así Otálora. En la elección, sólo dos plazas se sometieron a votación y las ganaron Gilberto Bátiz García y Claudia Valle Aguilasocho. Se tiene previsto que, conforme lo establece la Constitución, ocupe el puesto que quedará vacante María del Rocío Balderas...

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Los pendientes de Mónica Soto"

Donde no se explican qué está pasando es en el **TEPJF**, que preside **Mónica Soto**. Y es que la **magistrada presidenta** no ha convocado a sesión extraordinaria para resolver asuntos pendientes, como el de los acordeones. Además, próximamente se les acabará el quórum, porque el 31 de octubre se va de este **Tribunal** la **magistrada Janine Otalora**, pues no aceptó el regalo de la reforma judicial que le ampliaba su mandato hasta el 31 de agosto de 2027. ¿Acaso la **presidenta del TEPJF** ya solo cobra como por asistir a eventos y no por resolver los temas urgentes? ¿Será?

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Se va Otálora"

Con la novedad de que en 10 días la magistrada electoral Janine Otálora dejará su plaza tras concluir un encargo de nueve años. Así lo informó ella misma tras avisar ayer al Senado su decisión. Es sabido que a los magistrados electorales, al aprobarse la reforma judicial, les ofrecieron permanecer en sus cargos dos años más. A esa medida se acogieron Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, no así Otálora. En la elección, sólo dos plazas se sometieron a votación y las ganaron Gilberto Bátiz García y Claudia Valle Aguilasocho. Se tiene previsto que, conforme lo establece la Constitución, ocupe el puesto que quedará vacante María del Rocío Balderas. Por lo pronto, tras anunciar Otálora su salida, quienes han seguido de cerca el quehacer del TEPJF recordaron que en asuntos polémicos Janine solía tener posiciones que se apartaban de las del club de los tres (o sea, los Felipes y Mónica). Y que le tocaron tiempos convulsos. Ahí el dato.

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) "Magistradas en disputa"

La primera elección extraordinaria para renovar el **Poder Judicial** incluía dos asientos de la **Sala Superior** y las 15 magistraturas de las cinco **Salas Regionales del Tribunal Electoral federal**. Antes del 1 de septiembre, el **Pleno de la Sala Superior** -integrado por siete asientos- funcionaba con el mínimo de magistrados para sesionar (cuatro). El Presidente AMLO se abstuvo de nominar a los sustitutos de **José Luis Vargas e Indalfer Infante**, quienes concluyeron sus cargos el 31 de octubre de 2023. La calificación de la elección presidencial de 2024 nunca estuvo en riesgo, a pesar de que **Reyes Rodríguez Mondragón** concluiría su periodo el 31 de octubre de ese año...

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) "Se va la magistrada conflicto"

La magistrada Janine Otálora Malassis anunció en redes sociales que el próximo 31 de octubre dejará su cargo como integrante de la Sala Superior del TEPJF. Tenía la posibilidad de permanecer en su cargo dos años más. No habrá quien lamente su ausencia, excepto su mancuerna Reyes Rodríguez Mondragón. Una de sus últimas puntadas jurídicas fue que Xóchitl Gálvez había perdido la elección presidencial por las continuas intervenciones de AMLO en su contra. Xóchitl la dejó colgada del mecate cuando reconoció el triunfo legítimo de Claudia Sheinbaum por 36 millones de votos. Se va a disfrutar su pensión.



Opinión/Palenque Digital (El Economista)

Janine M. Otálora @JanineOtalora: El día de hoy notifiqué al @senadomexi cano mi decisión de acogerme a los términos de mi nombramiento como magistrada de Sala Superior @TEPJF, acorde con la protesta que rendí en 2016 por un periodo de nueve años. Por lo que concluiré mis funciones como magistrada de la Sala Superior @TEPJF_informa el próximo 31 de octubre. He informado mi decisión para los efectos del artículo 98 constitucional que, en su párrafo primero, establece las reglas de sustitución de las y, los integrantes del Tribunal Electoral.

Destacado en la Web/Opinión/Carla Humphrey* (El Universal -sitio-) "Los temas pendientes a 72 años del voto de las mujeres"

Setenta y dos años han pasado desde que en el *DOF* se publicara el reconocimiento de la ciudadanía plena de las mexicanas un 17 de octubre de 1953, y setenta años desde un 3 de julio en que, por primera vez en una elección federal, las mujeres votaron... El primer pendiente es la consolidación de la paridad, ya que a pesar de que la paridad de género es un principio constitucional desde 2014 y con ello se han aprobado múltiples acciones afirmativas que la han fortalecido tanto por diversas resoluciones y acuerdos del INE como por el **TEPJF**, así como la reforma de diversas legislaciones para robustecerla. La paridad como principio implica que todas las normas en esta materia se apliquen en todos los rincones del país para la renovación del poder público, pues la realidad se traduce en que las mujeres siguen siendo relegadas a candidaturas simbólica... La ruta para la elección de 2027 está en marcha, el INE hará lo que esté en su alcance, como lo ha venido haciendo, para fortalecer la igualdad, seguir buscando abatir la violencia política contra las mujeres en razón de género y crear las condiciones propicias para elecciones equitativas...

*Consejera del INE

POLÍTICA

Priorizarán sistema de alertas y reconstrucción (Excélsior)

Concluir la limpieza de las ciudades y comunidades afectadas, reconstruir viviendas, infraestructura y equipamiento urbanos, y generar un alertamiento por lluvias son los ejes de la estrategia federal ante la emergencia por las precipitaciones. La atención en los estados de Hidalgo, Veracruz y Puebla, la apertura de caminos, limpieza, atención a la salud, limpieza de viviendas y recuperación de sistemas de agua potable es uno de los primeros puntos del plan federal, explicó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ayuda inicial de 10 mil mdp Claudia anuncia cuatro ejes de atención por las lluvias (Milenio Diario)

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció cuatro ejes de trabajo para atender la emergencia por las lluvias que dejaron al menos 76 muertos en Hidalgo, Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. En su conferencia, también dio a conocer que se hará una inversión inicial de 10 mil millones de pesos en apoyos directos a las 100 mil familias damnificadas que se estima dejaron las precipitaciones en cinco estados. Los ejes son atención, apoyo a familias afectadas, reconstrucción, y fortalecimiento del sistema de pronóstico meteorológico y de alertamiento la población.

- * Sheinbaum critica falta de sensibilidad en el PAN (El Financiero)
- * Ayuda llega por aire a la zona serrana de Veracruz (El Universal)
- * Duro golpe a naranjeros de Álamo (La Jornada)
- * Evalúa trabajos de recuperación (El Financiero)
- * Asesinan a líder de limoneros en Michoacán (El Universal)
- * Golpe al narcotráfico Confiscan 18 drones y 151 explosivos en Tamaulipas (Milenio Diario)
- * <u>Huachicol</u> fiscal suma más de 7 mil indagatorias (Excélsior)
- * Anuncia Noroña licencia... sin explicación (Reforma)
- * Sesiona Cuau desde cancha de Pádel (El Heraldo de México)
- * Pablo Gómez advierte que la iniciativa no será un acuerdo entre partidos (El Financiero)
- * Delinean ruta a seguir para reforma electoral (El Heraldo de México)
- * IFT cierra ciclo de 11 años; inicia Agencia Reguladora de Telecomunicaciones (El Economista)
- * Utilidad por 43 años, meta Comienza la modernización del Cutzamala con 615 mdp (Milenio Diario)

ECONOMÍA

Van por 7 mil mdd con IP en centrales (Reforma)

El Gobierno federal busca que la iniciativa privada invierta en los próximos cuatro años más de 7 mil millones de dólares en centrales eléctricas limpias bajo los criterios de planeación vinculante, informó la Sener. De acuerdo con el Plan de Desarrollo del Sector Eléctrico, los proyectos adicionarán en total alrededor de 7 mil 405 megawatts (Mw) distribuidos en siete regiones de control de energía eléctrica. Estos son proyectos de generación de energía sustentable, sobre todo fotovoltaicos y eólicos, señala el documento publicado por la Sener el fin de semana pasado. El Pladese indica que la región Peninsular, que comprende Campeche, Yucatán y Quintana Roo, concentrará una cuarta parte de la generación que se adicione para 2030.

16.200 contribuyentes. (Excélsior)

El Servicio de Administración Tributaria informó que en 2026 iniciará auditorías a 16 mil 200 contribuyentes, como parte de sus facultades de verificación, El fisco detalló que el total de contribuyentes sometidos al escrutinio de la autoridad corresponde a 0.02% del padrón total de causantes. Agregó que se prevé auditar a 12

Información General

mil pequeños y medianos contribuyentes, a más de 3 mil causantes que operan en el comercio exterior y a más de mil 200 grandes contribuyentes.

- * EU bloquea de su sistema financiero a CIBanco, Intercam y Vector. (El Financiero)
- * <u>De los ingresos del Gobierno, 75% estará comprometido en 2026</u> (El Economista)
- * Consumo privado perdió dinamismo en septiembre, indica BBVA (El Economista)
- * Apple alcanza máximo histórico y ya es la segunda firma más valiosa (El Economista)
- * Caída de *Amazon* tira apps (Excélsior)

INTERNACIONAL

Avala Corte enviar tropas a Portland (Reforma)

WASHINGTON.- La Administración Trump puede proceder con el despliegue de tropas de la Guardia Nacional en Portland, Oregon, según un fallo de ayer del Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos para el Noveno Circuito que desestimó la afirmación de un tribunal inferior de que las protestas en la ciudad han sido en gran medida pacíficas y bajo control. El fallo levantó un bloqueo temporal al despliegue de soldados de Oregon impuesto por la jueza Karin J. Immergut, del Tribunal Federal de Distrito para el Distrito de Oregon.

* Crece a 13.7 millones la cifra de migrantes sin papeles en EU (La Jornada)

La población de migrantes indocumentados en Estados Unidos se incrementó en los recientes cinco años a aproximadamente 13.7 millones de personas, incluyendo 5 millones 530 mil mexicanos, un 40 por ciento de dicha población. Un nuevo perfil demográfico de la comunidad indocumentada en Estados Unidos elaborada por el Migration Policy Institute revela que casi la mitad de los extranjeros sin papeles en el país ha vivido ahí más de 20 años, y casi un tercio de ellos son dueños de sus propias casas.

* Bolivia reanudará relaciones con Estados Unidos (El Economista)

Columnas Políticas

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

TAL PARECE QUE en Morena lo mejor es solapar que corregir. A Cuauhtémoc Blanco los *morenistas* le perdonaron serias acusaciones sobre posibles delitos sexuales, y se hicieron de la vista gorda con denuncias de corrupción cuando fue gobernador de Morelos. Y a pesar de eso ahora tuvo la desfachatez de "sesionar" en una comisión legislativa... ¡desde una cancha de pádel!

EL PROBLEMA no es solo que haya pasado lista mientras soltaba volea con su raqueta, sino que se tomaba votación sobre las reformas a la *Ley de Aguas Nacionales* y el ex futbolista no tenía la menor idea de qué se trataba.

BLANCO NO ES el único legislador que toma como chiste su responsabilidad legislativa con eso de legislar "a distancia". Esa modalidad se estableció por la pandemia de Covid y, en aquel entonces, era entendible. Pero actualmente la epidemia es otra: la impunidad de los legisladores en sus acciones políticas y administrativas. PERO A MORENA eso le tiene sin cuidado: mientras ganen las votaciones, que estén donde quieran sus diputados. Como bien le dijeron los *morenistas* a Cuauhtémoc: no está solo, muchos son iguales que él... (*Reforma*)

FRENTES POLÍTICOS

1. Coordinación real. En su *Mañanera* del Pueblo, Claudia Sheinbaum mostró que el Gobierno federal no sólo responde, sino que estructura. Frente a la emergencia por lluvias, presentó una estrategia nacional con cuatro ejes: atención inmediata, apoyo a damnificados, reconstrucción y prevención. Más de 50 mil personas participan en las tareas. Se ha restablecido un 98.7% del suministro eléctrico, la circulación en más de mil kilómetros de carreteras y arrancó la entrega de apoyos en más de 70 mil viviendas censadas. En contraste con quienes aprovechan la tragedia para el marketing partidista, aquí hay resultados y presencia. Trabajo, no propaganda... (*Excélsior*)

PEPE GRILLO

Tiros sobre Apatzingán

La ejecución de Bernardo Bravo, presidente de la Asociación de Limoneros de Apatzingán, cimbró a la clase política michoacana porque además de líder de los limoneros, era esposo de la presidenta del Tribunal Electoral del estado, Amelí Navarro.

Hace pocos días, Bravo había denunciado que en Tierra Caliente seguía operando una red de extorsión del crimen organizado. Lo silenciaron para siempre. Ya se habla de un nuevo paro de labores de limoneros como el de hace un par de años. Es un delito añejo que suele atribuirse a la banda de *Los Viagras*.

Las autoridades ofrecen detener a los mafiosos, que se repliegan unos días y después reaparecen con mayores exigencias. Es desalentador que pasan los años y los extorsionadores de Tierra Caliente siguen operando tan campantes. Al que se resiste lo ejecutan y a otra cosa.

En este caso, el del líder limonero, ya hay un detenido. Ojalá concluya la cadena de impunidad... (<u>La Crónica de Hoy</u>)

RAYUELA

Enorme motivo de orgullo, que se reconozca la grandeza de nuestro Museo Nacional de Antropología. (<u>La</u> *Jornada*)





OVACIONES

Para no olvidar sus corruptelas



MILENIO

RAPÉ/ROSARIO DESPREOCUPADA

